

BOLETIN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA



La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)
Hotel de la *Institución*.— Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.— Suscripción anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas y maestros, 5.— Extranjero y América, 20.— Número suelto, 1. Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.— Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XIX.

MADRID 31 DE AGOSTO DE 1895.

NÚM. 425.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

A reforma da instrucção secundaria, por el Dr. B. Machado.— El espíritu de la educación contemporánea en Noruega, por X.— Una excursión á la Albufera, por doña M. Julián Mira.— Nota bibliográfica, por D. J. Piernas Hurtado.— Últimos trabajos sobre psicología de la infancia y pedagogía, por M. A. Binet.

ENCICLOPEDIA.

Estado actual de la mujer en España, por Doña C. Arenal.— Una observación sobre la condición de los criados, por D. F. Giner.

INSTITUCIÓN.

Corporación de antiguos alumnos de la *Institución*.

PEDAGOGÍA.

A REFORMA DA INSTRUCÇÃO SECUNDARIA,

por el Prof. hon. Dr. Bernardino Machado,

Catedrático en la Universidad de Coimbra,
ex-Ministro de Obras públicas.

Em 1882, em relatorio que corre impresso, apreciei a organisação d' instrucção secundaria de 1880; na camara dos deputados intervim na discussão da proposta de reforma de 1883 e por varias vezes expressei as minhas idéas sobre a nossa instrucção secundaria; não pude em 1886, por estar no estrangeiro, occupar-me logo da reforma decretada esse anno, mas em 1888 a critiquei conjunctamente com as alteraçoens que se lhe seguiram, e até creio que fui a unica pessoa que nas estaçoens officiaes rejeitou então por completo o novo plano de estudos; finalmente, como na camara dos deputados, na dos pares tive occasião de me pronunciar sobre os negocios da instrucção secundaria, e lá combati, só, as disposiçoens introduzidas pelo governo de 1892.

Julguei-me agora egualmente obrigado a emitir parecer sobre a recente reforma.

* * *

Não quero referir-me á confusão dos titulos dos capitulos, á desordem na seriação dos artigos, ao mixto de theatral e de andrajoso do estylo, nem á incorrecção grammatical dos enunciados legaes. Se o fizer, será apenas de passagem. Vou direito á doutrina.

* * *

A reforma nem acerta com a definição do que reforma.

O ensino, seja qual fôr, não tem por fim, como inculcam relatorio e regulamento, desenvolver o espirito do alumno, mas sim amparal-o e dirigir-lhe o trabalho pessoal de desenvolvimento. Senão, ninguem vingaria educar-se sem ensino, o que felizmente não é verdade, felizmente sobretudo agora depois da nova reforma. O alumno tem de se desenvolver por si proprio, pelo seu esforço. O reformador confundiu instrucção com ensino, e esta confusão denota desde o principio o vicio profundo da sua pedagogia. Em vez de proclamar um ensino liberal, ha de reaccionariamente pretender substituir o professor ao alumno, como se a instrucção seja coisa que se possa infundir no espirito, e não haja motivos já de sobra para nos queixarmos de que o ensino sempre, mais ou menos sem querer, opprime e coarcta as iniciativas.

Ainda, desfeita esta confusão, o fim attribuido á instrucção secundaria é duas vezes vago e duas vezes falso. Dizer que ella tem por fim o desenvolvimento do espirito por meio d'um determinado saber, não é determinar-lh'o; e accrescentar que esse fim

é também a habilitação para a entrada á instrucção superior, é deixar para a definição da instrucção superior a da instrucção secundaria ou metter-se no circulo vicioso de definir uma por outra. Além do que o desenvolvimento do espirito não se póde alcançar exclusivamente pelo saber, pela instrucção scientifica; e a reforma, ainda que muito incompletamente, o reconhece, quando introduz no seu programma a litteratura e o desenho. E não ha só instrucção secundaria de habilitação para a entrada á instrucção superior; ha egualmente, — e d'ella tanto carecemos! — d'habilitação para a entrada á instrucção especial media. Desconhecel-o foi um mal de graves consequencias sociaes. Continuaremos a dar o espectáculo vergonhoso d'um paiz que, para a educação geral da sua classe media, pouco mais possui do que um curso primario complementar de valor quasi meramente nominal. Continuaremos sem uma robusta classe media, que firme o nosso poder industrial e commercial na metropole e nas colonias.

*
*
*

O reformador não logrou exprimir com precisão esta coisa simplicissima: que os estabelecimentos officiaes de ensino secundario de que se occupa, se chaman lyceus e são de duas categorias.

Lê-se no decreto organico que «a instrucção secundaria do estado é *professada*» em lyceus, e no decreto regulamentar, que «o ensino secundario do estado *realisa-se*» em lyceus; e eu não notaria a inexactão de linguagem, se não fosse de estranhar da parte de quem manda estudar o grego, que concorre para a instrucção geral, não nos lyceus, mas em estabelecimentos de ensino superior, onde lhe «outhorga amplo abrigo», e não fosse uma confirmação do esquecimento en que se deixaram, alem de outros, os estabelecimentos de ensino secundario inferior, dispersando serviços, cuja acção deve ser concordante. Se o reformador, que aliás é o mesmo ministro que referendou o ultimo decreto organico das escolas industriaes, tivesse presente os cursos complementares de character educativo que por esse decreto se crearam ao lado dos cursos industriaes, receberia uma sugestão efficaz, creio, para não deixar aristocrati-

camente affastados os lyceus, de todo improficuos para a administração do ensino secundario inferior.

A discriminação das duas categorias de lyceus é desastrada. Póde lá chamarse a uns centraes e a outros nacionaes, como se este nome não conviesse a todos! Que de véras nenhum o será, isso não nego. O legislador de 1880 distinguuiu os centraes dos outros, mas a todos chamava nacionaes.

No decreto organico promettia-se um lyceu central a Ponta Delgada, com o compromisso tomado no relatorio de se dar «muita identidade de natureza» a todos os lyceus; agora no decreto regulamentar, sem novo relatorio, promettem-se lyceus centraes a varios districtos, não se fazendo menção especial de nenhum. Foi-se de mal para peor (não falando da falta d'um segundo relatorio)! Succederá, como depois de 1880, virem todos os lyceus a ser graduados em lyceus de primeira categoria, sem conta ás nossas necessidades e aos nossos recursos. O regulamento incita ao desvario das ambições locaes e individuaes. Cumpria, pelo contrario, terminantemente centralisar o ensino geral superior em Lisboa, Porto e Coimbra, junto aos estabelecimentos d'ensino especial superior, abrindo ao mesmo tempo generosamente, com discreta assistencia, as suas portas, por meio de pensões, para o poderem também compartilhar os filhos de familias pobres. E' o que uma recta administração aconselhava: custava menos e era de resultados mais seguros. O abono das pensões encontra-se já consignado na nossa legislação para auxiliar a promoção dos alumnos das escolas para os institutos industriaes.

Mas não se ouviram os conselhos da prudencia alliada á generosidade; e leva-se a todas as familias a tentação dos cursos superiores, para que engrosse ainda mais, d'anno em anno, a torrente, já tão caudalosa e devastadora! de candidatos aos postos eminentes, quando para ahi se acham desguarnecidos ou abandonados todos os mais. Sim! a instrucção é excellente, mas nem por amor d'ella, se deixe de cumprir o dever; e, quando seja demasiada para as condições sociaes, que as não exacerbo! Promettem-nos uma solida educação geral que d'antemão garanta aos que a adquirirem, a faculdade de bem servir o seu paiz em

cualquer posto, ainda subalterno, sobretudo a força d'abnegação, que faz com que cada um se esqueça pelos outros? Não! A insufficiencia dos futuros lyceus reflectir-se-ha nas novas gerações, e a miude converterá em desastres e lagrimas os sacrificios mais sorridentes d'esperança; se não vier mesmo a converter em odios a bondade nativa do coração portuguez.

A autorisação para os lyceus d'Amarante e de Lamego «continuarem a ser considerados nacionaes, risonha como phrase, constitue um privilegio inexplicavel. Porque, alem das cabeças de districto, nenhuma outra terra, excepto esas duas, merecerá ser dotada com um lyceu de segunda classe? Grandes lyceus centraes, quantos quizerem; pequenos lyceus locais, d'isso muito pouco! Parece que a final sempre cairam em si e confessam a inadidade dos seus lyceus nacionaes. Não estão já longe da verdade.

Para a organização territorial do ensino secundario o continente do reino é dividido em tres circumscripções, com sédes em Lisboa, Porto e Coimbra. Mas como conciliar esta divisão com a multiplicidade annunciada de lyceus centraes? de que circumscripções serão centros todos os de fóra de Lisboa, Porto e Coimbra?

*
* * *

Deve ou não ser d'um só typo, uniforme, a instrucção secundaria: eis uma questão capital, que tinha direito a mais do que um mesquinho paragrapho, tão fóra do seu lugar e truncado! O relatorio que precede o decreto organico da reforma, a este respeito, começa por despejar ardentemente a dualidade dos typos da instrucção secundaria, com predominio das linguas antigas ou das modernas; passa em seguida a julgal-a apenas defensavel, sob diversos aspectos; e conclue por a declarar inexequivel entre nós e preferir-lhe a uniformidade. E' verdade tambem que nos não explica porque a dualidade é optima ou apenas soffrivel, nem nos demonstra porque é má.

Pois engana-se redondamente!

Não é tal preferivel em principio que haja dois typos do mesmo grau de instrucção secundaria, embora alguns o tenham crido. Esse dualismo é todo pratico, deriva

unicamente do estado de duvida pedagogica dos legisladores e significa uma experiencia em aborto; porque está claro que, desde que se provasse a superioridade educativa de umas ou de outras linguas, ou se descobrisse a formula de as equiponderar, logo os dois typos se reduziam a um.

Que condições nos constremem á não pôr em practica o dualismo? Financeiras? não custa mais um lyceu moderno do que um lyceu classico. O uso? mas, primeiro, o uso é em parte o abuso das carreiras lettradas, e ainda assim não chega a tal ponto que uma numerosa clientella de alumnos se não encaminhe no paiz para a medicina, para a engenharia, para a agronomia e veterinaria, para o exercito e marinha; depois, para não desviar niguem do seu destino, ha o recurso das pensões. Entre nós, o difficil, senão impossivel, não seria a diversificação dos lyceus; é mas é recrutar bons professores d'humanidades antigas, de latim só que seja, para povoar com elles uniformemente todos os lyceus, como intenta a reforma. Nada, portanto, nos inibia de adoptar os dois typos e até isso nos seria mais azado, se fosse melhor.

E não o faz quem anceia por «sublimar a toda acopiosa riqueza dos seus thesouros o typo classico e construir a seu lado o typo moderno», quando não teria de «larguear manirota á lavra do espirito abundante amparo»? Não o faz? Não só termina por preferir um typo unico, mas um typo que não é nenhum dos dois por que está apaixonada, porque, para moderno, tem latim de mais, e, para classico, falta-lhe o grego. E, sem embargo, affirma que o seu «plano, longe de proceder do livre alvedrio, é dado na categoria em que se inscreve!» De certo. Em qual se inscreve elle?

O novo programma da instrucção secundaria omitta impêdoavelmente o seguinte: hygiene, exercicios physicos, trabalhos manuaes, modelação, canto, instrucção moral e civica.

Que homens e que cidadãos se pensa preparar em tanta estreiteza? Onde é que os artistas irão buscar a sua educação geral? onde a receberão os futuros chefes de empresas industriaes? Ou não se trato d'isso? Caracteres são e viris não são talvez os mais aptos para as luctas da existencia. Não precisamos de artistas; e para a in-

dustria continuarão a vir estrangeiros. Perfeitamente.

E advirta-se que quasi tudo que o programma da instrucção secundaria omitta, o mesmo reformador, na mesma occasião, obedecendo a diversa inspiração, julgou imprescindível a instrucção primaria. Mas exercicios physicos, instrucção moral, etc., só tem virtude educativa na eschola; no lyceu, não! E' bon apenas para entreter creanças.

E dizem-se germanistas, e não viram sequer o que se ensina nos gymnasios allemães!

Perque é que o programma não especifica se não á litteratura portugueza? Haviam d'ensinarse as linguas estrangeiras e mortas sem as suas litteraturas? Ou havia de desprezar-se a parte que á instrucção litteraria compete no apuramento do gosto e da sensibilidade moral?

Graves questões se suscitam aqui: que lingua o linguas vivas nos importa aprender de preferencia; se temos de fazer mais do que os allemães, inglezes e francezes, que contam a sua entre as principaes linguas contemporaneas; se é licito alliviar o quadro das disciplinas, relegando o grego para os cursos superiores.

Não julgo impossivel dirimir por conciliação o pleito em que andam empenhados os partidarios das sciencias com os das letras, e entre si os das letras antigas com os das modernas; mas é preciso não querer ensinar letras e sciencias independentemente umas das outras. No latim e no grego ha de estudar-se o mundo antigo; nas linguas vivas, a vida moderna, principalmente a nossa. Ensinar Homero no original e a Biblia na vulgata, ensinar os Lusíadas debe ser ben mais do que simplesmente ensinar linguas. E' as linguas e a historia da humanidade, dos seus descobrimentos, das suas luctas e dores. Reciprocamente, o estudo das sciencias ha de ser sempre acompanhado do esculpulo examé das formulas que as corporisam. Cada uma tem a sua linguagem, onde enthesoura as suas riquezas. Mas para que o thesouro nos não occulte nenhuma das preciosidades que encerra, faz-se mister que a linguagem em que a sciencia fala a nossa razão seja tão crystalina, tão luminosa e pura, que nos dê a plena evidencia da ver-

dade, e, ao vel-a em todo o seu esplendor, sintamos os gosos intimos, as consolações e os incitamentos, que só a sua posse provoca. Não se exaggerem e opponham os direitos dos dois ramos d' instrucção, scientifico e litterario. Considere-se que nas letras se estudam ainda as sciencias, especialmente as do espirito, e que nas sciencias as letras entran tanto como o proprio espirito. Se as letras se não estudam tão doutrinalmente como as sciencias, mas historicamente, por auctores, é que as sciencias do espirito não estão tão perfeitamente constituídas como as da natureza, e, mais difficeis de aprender, demandam uma mais demorada documentação.

Mas com a unificação do programma mal se importou a reforma. E, na dispersão em que deixa as letras e as sciencias, julgo arriscado aggravar entre nós as difficuldades com que ja luctam ainda as nações mais adeantadas. Livremo-nos de fazer sobreposse obra d'irreflectida imitação!

Porque é que havemos d' exigir preferentemente e simultaneamente francez e allemão na instrucção secundaria? A termos de nos cingir a um minimo, sigamos á indicação que o consenso historico e politico nos está fazendo. No curso inferior dos lyceus, conviria optar pelo inglez, cuja litteratura tão relevantemente compendia a civilisação moderna, dando tambem entrada, o mais cedo possivel, á litteratura espanhola, para nós tão facil e interessante, e que, ensinada a proposito, mal se podera aventar que roube tempo ao portuguez. O curso superior, além de insistir no estudo feito, acrescentar-lhe-hia o do francez ou do allemão, a escolha dos alumnos. Diz-se que o francez é uma lingua universal, e ainda hoje é um tanto assim, mesmo fóra das relações das côrtes. Mas antes de nos habilitarmos para ter facil tracto com todo o mundo, necessitamos conhecer de perto as nações nossas visinhas, na metropole e nas colonias, Hespanha e Inglaterra. Especialmente de Hespanha, custa a creer a ignorancia em que temos vivido, da sua economia, dos seus sentimentos e designios!

Os francezes estudam o inglez ou o allemão nos seus lyceus classicos; os allemães, o francez nos seus gymnasios, e alguns, como o sr. Theobald Ziegler, opinam que ao francez se substitua o russo na fronteira

rusa e o inglez em Hamburgo, centro de grande commercio com a Inglaterra. Porque não introduzir,—diz este sabio pedagogo,—como lingua viva obrigatoria em Strasburgo o francez; em Emden, Bremen, Hanover e Hamburgo o inglez; em Momel e Tilsit, o russo; e, além d'isso, como facultativa, uma outra lingua d'esse grupo?

Só nós não nos importamos com as nossas relações internacionaes, e ao inglez e hespanhol preferimos o francez e allemão! Pois lá fóra dá-se tanta attenção ao problema das communicações entre os povos, que em 1886 o sr. Bréal me significava o seu empenho de ver introduzidas nos lyceus modernos de França a lingua portugueza para os rapazes que pretendessem dirigir a sua actividade para Africa ou para el Brazil.

Por julgar indispensavel uma instrucção secundaria para as classes medias, não desejo menos uma instrucção secundaria a valer para las classes dirigentes. E não deixa de me causar apprehensões a ausencia do grego do elencho dos lyceus. Que humanistas são esses que o pospoem? Esquecem que o mundo moderno é em grande parte hellenico pela renascença, e que, se o lyceu ha de formar cabalmente o espirito dos alumnos que se destinam ás carreiras superiores, nenhuma civilisação presta tanto a sua cultura como a da Grecia. O argumento da afinidade de latim para o portuguez, já invocado por Camões para explicar a affeição de Venus a gente lusitana, banal a força do repetido, e verdadeiro, mas só prova a necessidade do latim; e não é unico. Se fosse, não estudariam os allemães o latim e o proprio grego, nem prefeririam o francez ao inglez. E porque é que supondo-o argumento decisivo, o reformador da nossa instrucção secundaria contradictoriamente estima em mais o allemão do que o inglez para nós? porque e que lhe não occorreu sequer a importancia que para nós tem o hespanhol?

Está claro que eu, que entendo que primeiro se deven estudar as linguas dos povos visinhos, não posso deixar de querer que primeiro se estude o latim; mas, assim como pretendo que depois se descerrem os monumentos do genio francez ou allemão, assim tambem considero para então da maior vantagem documental o tracto com

os auctores gregos. O latim é, para nós, digamol-o assim, ainda o portuguez; o grego é que principalmente é o humanismo.

Para nos consolar da falta do grego o relatorio assegura que se porá no seu logar um sério estudo do latim. Parecia-me melhor pôl-o simplesmente no logar do latim, que não fosse sério.

EL ESPÍRITU DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA EN NORUEGA,

por X.

El lector sabe bien que Noruega es una de las pequeñas naciones de la Europa septentrional; pues aunque tiene de extensión dos tercios del territorio de nuestra Península (322.000 km.²), cuenta tan sólo 2 millones escasos de habitantes: sobre poco más ó menos, como Galicia. Es una monarquía democrática (tanto, que ni títulos de nobleza tiene), unida con unión personal á Suecia, bastante más aristocrática y contra la cual hay en Noruega de algunos años acá cierta efervescencia con motivo de las condiciones de esta unión. Y si en otros tiempos ambas naciones han representado una función importante en la historia europea, y Noruega en particular en la navegación y en las emigraciones marítimas, ahora, en más de un sentido, parece que no sólo aspiran á salir de su alejamiento, sino que muchos de sus progresos interiores, sea cualquiera el juicio que nos formemos de ellos, influyen grandemente en los pueblos de mayor representación: v. g., su pintura moderna de paisaje, el *slojd*, la gimnástica, el ibsenismo, el sistema de Gotenburgo contra el alcoholismo, sistema que va poco á poco dando la vuelta al mundo y que acaba de contribuir en gran manera á la catástrofe del partido liberal inglés.

En la renovación de su enseñanza, más bien, de su educación nacional, como en otros órdenes de la vida, Noruega ofrece caracteres muy interesantes, y ensayos tanto más útiles para nosotros, cuanto que su ejemplo, como los de Suiza, Holanda y otras nacionalidades modestas, está más á nuestro alcance que los de Francia, Inglaterra ó los Estados-Unidos.

Un conocido periodista francés, M. H. Le

Roux, acaba de publicar en la *Revue pédagogique*, de París, unas notas sobre *La situación material y moral del niño en las escuelas noruegas*, de las cuales extractamos algunas que, por las expresadas razones, creemos dignas de atención.

La renovación pedagógica de ese país ha comenzado, como era natural, por la de la raza, que podría decirse, mediante la infancia, y en primer término por «la revisión médica de las nuevas generaciones» en las escuelas públicas, redactando para cada alumno un interrogatorio (1), cuyas respuestas, antes de consignarlas como definitivas, fueron comprobadas por la inspección personal de cada alumno durante tres veces consecutivas. Algunas familias se opusieron al principio á esta investigación; pero los temperamentos de delicadeza adoptados por la administración han acabado por vencer las resistencias.

Parece que la higiene deplorable de las casas y del alimento es la principal causa de la decadencia física de la población. La falta de abluciones generales frecuentes en un país, cuyo clima es, sin embargo, bastante análogo al de Inglaterra, donde «la hidroterapia ha rehecho al anglo-sajón»; la ventilación casi nula en las viviendas, á causa del frío, que obliga á tener cerradas las ventanas para economizar el calor; la infección del drenaje; el abuso de las salazonas y sobre todo del alcohol, que, por la reanimación ficticia que produce, tan grato es para el pobre; tales eran las causas más fundamentales de degeneración que la información puso de relieve. Contra ellas viene luchando Noruega con tal perseverancia, que, para no citar más que un ejemplo, el consumo de aguardiente, por cabeza, según M. Le Roux, en cuarenta años ha disminuído dos terceras partes.

En cuanto al desarrollo y educación física del niño, fácil es adivinar que no se habrán quedado atrás los noruegos en la

(1) Parte de este cuestionario se refiere al niño; parte, á la escuela. Sirvan como ejemplos: a) Talla del niño; peso; estado de salud; diversos padecimientos y anomalías; antecedentes; edad y salud de los padres; orientación, altura y demás condiciones higiénicas de la casa. b) Estado higiénico de la escuela; número de horas de clase, de recreo, de canto, de gimnasia; tiempo de trabajo doméstico que exigen las lecciones, etc., etc.

adopción de los juegos corporales que, á ejemplo de Inglaterra, van tan rápidamente cundiendo en todas partes. El autor describe los *ski*, especie de patines de madera, tan largos como el cuerpo del patinador, más su brazo extendido verticalmente, y sobre los cuales se puede hacer «un centenar de kilómetros en doce horas.» ¿Qué más? El baile, que en otros pueblos, más que ejercicio físico, es un pretexto para la galantería, cuando no «un juego de voluptuosidad», es allí un deporte tan violento, tan brusco, tan rápido, como el de los patines. Añádase las diversiones marinas, que mantienen la tradición que tan famosos hizo á los normandos. Un proverbio dice que «todo noruego, por mar y por tierra, vive y muere entre cuatro tablas de pino» (las que forman la casa de madera, el barco, el ataúd).

El autor ha visto niños de 8 años manejando un bote, una jaca, un cochecito, ellos solos, sin personas mayores á su lado: ejemplos que contrastan bien con los que, á diario, hallamos entre nosotros, viendo llevar de la mano á niños de 5 y 6 años y aun más (es decir, arrastrarlos, para que sigan el paso de la persona que los lleva), ó ayudarlos á bajar de un tranvía, parado con un minuto de antelación. Verdad es que los noruegos, de los efectos morales que, aparte de los físicos, acompañan á los juegos y ejercicios corporales, parece que tienden á aprovechar, sobre todo, los que contribuyen á desenvolver desde la infancia el vigor de la individualidad, la independencia personal, el *self help*. M. Le Roux, acostumbrado á la cortesía de los niños franceses, extraña la rudeza, un poco selvática, de los niños noruegos: «deseamos, le respondían, que la cortesía sea en nuestros hijos un resultado de su observación, de su imitación voluntaria de nuestros hábitos.»

Este fortalecimiento de la raza lo auxilia allí la higiene escolar, en nuestro país casi desconocida, al menos, en la práctica, aun en nuestras más ostentosas escuelas y Universidades. En los institutos primarios y secundarios de Cristianía, de Bergen, de Trondhjem, de Hamar, «lo que sorprende desde luego, es el lujo de que se rodea la «re-creación» del animal humano.» Las escuelas, edificadas en lugares elevados, á la

vista de los espléndidos fiords, «son palacios de luz.» Se estimula el aseo de los niños en el vestido y se les impone ciertas prácticas higiénicas: por ejemplo, las abluciones generales con jabón y estropajo, seguidas de una ducha, templada al principio, y luego fría. El autor elogia la ventilación, el caldeo y la desinfección de las clases y el lujo de los gimnasios.

Conocida es la importancia que los pueblos escandinavos dan al trabajo manual. En Noruega se halla establecido hasta en la segunda enseñanza. Mayor extrañeza causará el saber que, en las escuelas primarias, los niños aprenden á coser, á hacer media, á reparar y remendar su ropa. «No se les deja tocar al cepillo de carpintero, hasta que son capaces de hacer por sí mismos el dobladillo del delantal de tela burda que usan en el taller.» El trabajo manual comprende la cartonería (especialmente construcción de sólidos geométricos), la carpintería, hasta fabricar toda clase de objetos usuales, comenzando por usar «el cuchillo, y después el cepillo, el cortafríos y el torno. Si continúan en la escuela más tiempo, se les enseña á trabajar los metales.»

Por otro lado, también, se ha querido atender á la mejora de la raza: por la de la alimentación. La mayor parte de las mujeres del pueblo, en lugar de preparar la comida por sí mismas en sus casas, acostumbran á comprar raciones preparadas en las cantinas populares, ó á comerlas allí; todavía, en la gran cocina de vapor de Cristianía, vienen á comer diariamente unas 2.000 personas. Según el autor, «se considera que una de las causas del alcoholismo es la tristeza de esta falta de hogar en la casa.» Para corregir la situación, han establecido clases de cocina en casi todas las escuelas. En esas clases, las niñas, por turno, aprenden á ejecutar todas las operaciones consiguientes, comenzando por la compra en la plaza. El éxito de esta reforma parece haber sido extraordinario, no sólo en Noruega, sino en Suecia, donde el autor ha visto «hasta herederas de títulos, asistir á las lecciones de cocina. Y no es cosa de juego, añade. Dejan su familia; se vienen á vivir á una ciudad escolar (Upsala), en un restaurant donde hacen su aprendizaje, que por lo menos dura un año» y

que, según M. Le Roux, comparten por igual jóvenes de uno y otro sexo. Sabido es que este movimiento en pro de la enseñanza de cocina partió de Inglaterra, donde ha tomado tan gran desarrollo y existen hasta Escuelas Normales para formar su profesorado. Pero en Inglaterra no ha llegado á interesar al sexo masculino; por más que allí, como en todas partes, éste, á la vez que afirma que la cocina (*ordinaria*) es uno de los trabajos genuinamente femeninos, y especialmente obligado para la mujer casera y hacendosa, tenga buen cuidado de acaparar las buenas plazas de *chef* en hoteles, palacios, etc. Hay, sin embargo, cierta tendencia—y no sólo en los anarquistas «de cátedra» como Kropotkin y Juan Grave—á considerar la cocina como una función profesional, que diríamos, aun en las clases pobres, y por tanto en favor de esas comidas compradas en los restaurants y cantinas populares, suprimiendo esta ocupación doméstica, para que la mujer en cambio pueda ganar por otro lado con que ayudar á sostener la familia; pues si ésta no tiene cosa que guisar, inútil es enseñar á aquélla el cómo. En España misma, en en alguna región de Galicia, por ejemplo, acontece otro tanto hoy con la costura. Las mujeres trabajan en el campo, ni más ni menos que los maridos, y les cose la ropa una costurera de oficio. Hasta se oponen á que se enseñe á sus hijas estas «labores propias de su sexo.»—«¿Cómo ha de estar bien la casa de mi hijo—decía muy poco hace una aldeana—si se ha casado con una forastera que se pasa todo el día cosiendo y planchando!»

Aparte de este problema—que lo es—el principio noruego de enseñar costura y cocina á niños y niñas es el mismo que tan extravagante ha parecido á muchos en el Orfanato Prevost, de Cempuis, en la ruidosa campaña que todos recordarán de hace poco.

También, por cierto, ofrece otro punto de contacto Noruega con Cempuis: la coeducación. Al menos como regla general, domina en la enseñanza secundaria y universitaria. Digamos con satisfacción—ya que tan escasas ocasiones hay para ello—que no es en esto España, ó mejor dicho su legislación, una de las más atrasadas, pues que, con tal ó cual cortapisa, Institutos y

Facultades están abiertas á las mujeres. M. Le Roux consigna con cierta insistencia—no sin sus dejos de extrañeza quizá—que allí (como aquí) nadie tiene el menor motivo de queja del sistema, sino enteramente al contrario. «Muchas profesiones, además, que en otros países se reservan los hombres, son en Noruega accesibles á las mujeres.» Esta idea da al trato entre los estudiantes de uno y otro sexo una seriedad y un compañerismo, que aleja toda galantería: cosa difícil, donde la mujer considera su educación superior, no como una preparación seria para una vida seria, si no como un ornato de personas que no tienen para qué pensar en cosas graves, ni en sí mismas, sino en «embellecer» la vida de los demás; quedándose con la parte más dura, á fin de mostrar esas virtudes de abnegación y sacrificio, que tanto gusta al hombre... ver en ella. «Si la mujer exige la igualdad, dice el autor, se entiende que renuncia á la galantería; lo contrario sería restablecer en su provecho el privilegio de que se han desposeído los hombres.»

A otra novedad, por último, aspiran ahora los noruegos: á hacer obligatoria la *escuela* (no sólo la enseñanza) para todas las clases de la sociedad, á fin de que «al menos, una vez en la vida, haya contacto entre ellas.» «En parte ninguna se intentará este nuevo sistema de educación en condiciones más favorables para el observador que en esa Noruega, donde la precisión radical de las soluciones y el corto número de habitantes dan á todo ensayo el rigor de un experimento de laboratorio.»

Así concluye.

UNA EXCURSIÓN Á LA ALBUFERA,

por doña María Julián Mira,

Alumna de la «Institución para la enseñanza de la mujer»,
de Valencia.

Reunidas, el 27 de Febrero último, con los profesores, Sres. Boscá y Oliver, en la plaza de San Agustín, subimos en el tranvía que había de conducirnos á Catarroja, y á las nueve nos poníamos en marcha.

El día estaba verdaderamente hermoso, un sol espléndido y un airecito fresco y suave, tan agradable, que daba como pena ir metidos en un vehículo y no aspirarlo libremente.

Sin incidente alguno, á las diez llegamos á Catarroja, bajamos y cruzando el pueblo, que por cierto tenía bonito aspecto, pues las calles que vimos eran anchas, despejadas, y sus casas parecían bastante limpias, emprendimos á pie el camino del embarcadero, que vendrá á estar del pueblo unos veinte minutos. Durante este paseo pudimos observar cómo á medida que avanzábamos iba cambiando el paisaje, convirtiéndose de alegre y frondoso en árido y monotonoso, sustituyendo á nuestras fértiles huertas las tierras bajas y pantanosas, que sólo sirven para arrozales.

Ya cerca del puerto, el cual lo constituye un canal que se ensancha poco á poco y termina en el lago, nos salió al encuentro el Sr. Boscá, que se nos había adelantado con objeto de buscar embarcación capaz para tanta gente. En efecto, el Sr. Boscá tenía preparada una hermosa barca, donde nos colocamos todos: empezaron á perchar los hombres que dirigían la embarcación y nos pusimos en camino. A derecha é izquierda, teníamos grandes extensiones de tierras de arroz, ó sean pantanosas, y sin un árbol siquiera, trayendo á la memoria su aspecto las descripciones que se nos hacen de las tierras de Bélgica y Holanda.

Vimos á unos hombres que estaban labrando con agua y cieno hasta la rodilla; el Sr. Boscá nos dijo que estos estaban preparando el terreno para la siembra, cuya preparación consiste en dos ó tres labores de arado que remueven la tierra perfectamente, después de lo cual, se procede á dejarla completamente horizontal y lisa, dividiéndola en bancales, separados por camellones de tierra y poniéndolos en comunicación por medio de compuertas á propósito para permitir la salida ó entrada del agua de unos á otros.

Una vez preparado el terreno, se procede á la siembra, cuya operación se efectúa á voleo; luego, se pasa una tabla por el arrozal, á fin de remover el cieno, que al quedar en reposo, deja cubiertas dichas semillas; esta operación se verifica por el mes de Abril.

También el arroz se cultiva en semilleros á los que se destina un trozo de tierra en buenas condiciones, se siembra del modo ya dicho y se trasplanta cuando está bastante crecido, arando las plantas jóvenes y

colocándolas en la tierra previamente preparada, en hoyos pequeños, practicados con los dedos, apretando luego la tierra.

El cultivo del arroz tiene muchos y graves inconvenientes, por cuanto viviendo y desarrollándose en terrenos constantemente inundados, pantanosos, y teniendo que dejarlos secar cuando se acerca la madurez, en cuya época el calor es todavía considerable, se producen gran cantidad de miasmas palúdicos, originando trastornos en la salud de los habitantes de estas comarcas, produciendo especialmente fiebres intermitentes de carácter rebelde. Sin embargo, estos habitantes se defienden bastante de ellas, pues una de las cosas que más daño hacía era la paja de arroz, que la dejaban pudrir; y claro es que esto era un abono excelente para el desarrollo de emanaciones infecciosas, que ocasionan una porción de enfermedades; pero ahora, lejos de dejarla como antes, tienen muy buen cuidado de arrancarla y ponerla á secar en sitio conveniente sacando de ella bastante provecho, pues la venden para diferentes usos: esto, unido al saneamiento que con alguna frecuencia hacen en los campos, evita algo los estragos que antes producía este cultivo en la salud de estas gentes.

Dicho saneo lo verifican, abriendo una reguera en el centro de un campo, donde va acumulándose el agua allí estancada, y que esta reguera conduce á la acequia de donde toma aguas para el riego; y enjuta la tierra, con palas ó azadas levantan gruesos terrones, que colocan formando una especie de paredones, pero sin que aquellos ajusten unos con otros, de modo que el aire pueda pasar por entre sus rendijas, secando y meteorizando así la tierra.

Todo este terreno, según nos dijo el señor Boscá, no existía antiguamente, sino que estaba ocupado por las aguas de la Albufera, las que han ido disminuyendo principalmente porque, al hacer los hombres el citado saneo de los campos, la tierra que de ellos levantaban la iban echando sucesivamente á las aguas, haciendo así subir el suelo hasta el nivel de estas, formando de tal modo los campos de arroz que hoy constituyen estos marjales.

A las once, almorzamos con excelente apetito, y poco después desembarcábamos en el lago, que es muy extenso, pues cubre

1.500 hectáreas de terreno, y que presentaba un hermoso golpe de vista, pudiéndose admirar sus aguas tranquilas, que, bañadas por los rayos del sol, despedían reflejos de una brillantez y hermosura que deslumbraban. Como al principio tiene poca profundidad, veíanse á través de sus aguas ininidad de plantas que sirven de nido á los peces.

De trecho en trecho se encuentran en el lago unas islas llenas de carrizos y que prestan abrigo á la multitud de aves que allí se crían, como son las fúlicas, los colverts y los patos en general, cuya caza constituye el principal producto que de la Albufera se subasta: pues aun cuando hay otros, como las palmas, la enea, la caza de conejos y la pesca, ninguno tiene la importancia del primero; en particular, la pesca es poco apreciada, siendo la que más aceptación tiene las anguilas.

Entre estas islas, hay una de mayores dimensiones que las demás y que está unida á la dehesa, denominada la *Mata del franc*, de la que se saca gran partido, pues está llena de *senill*, especie de cañas ligeras que se utilizan para hacer cielos rasos.

Mientras atravesábamos el lago en dirección á la dehesa, nos explicó el Sr. Boscá, cómo la formación de la Albufera se debe á las corrientes marinas que vienen por el cabo de San Antonio; al llegar al cabo de Cullera, éste detiene el curso de las arenas que dichas corrientes arrastran y cuya acumulación, unida á la de los ríos Júcar por el S. y Turia por el N., han ido formando una gran cuerda de tierra entre el cabo Cullera y cabo Canet (lo que hoy es dehesa), dejando á su izquierda una muy regular extensión de agua, quedando así constituido el lago, y por consiguiente, dejando más reducido el golfo de Valencia.

Entretenidos con tan agradable como instructiva conversación, llegamos á la dehesa, donde desembarcamos junto á un canal llamado el *Puchol*.

No puede explicarse el efecto que produce la vista de este pedazo de tierra. Pues encontrar á poco trecho de los campos de arroz y en un suelo donde hasta la última partícula es arena, una vegetación exuberante y rica, compuesta de plantas de montaña, como son los grandes y copudos pinos silvestres de tronco retorcido, como los

que se encuentran por la costa del Mediterráneo, abundantes y hermosos romeros, líquenes, brezos, musgos y palmas, unido á la riqueza y fuerza de color que le presta el sol espléndido de nuestra tierra, le da, todo esto, un sabor agreste y original que, como todo lo bello y desusado, encanta y admira á la vez; es verdaderamente muy hermoso todo esto y no se concibe cómo, teniéndolo tan próximo y siendo el viaje cómodo y económico, no sea más frecuentado por los valencianos. Nos internamos entre los pinos; y el infatigable Sr. Boscá nos explicó, al atravesar la dehesa en dirección al mar, multitud de plantas é insectos que encontrábamos al paso, entre ellos uno del orden de los ortópteros, un precioso saltamontes, que según nos dijo este señor es muy perjudicial, pues cuando se producen en gran cantidad forman la tan temida plaga llamada *langosta*.

Oyendo las explicaciones de los señores profesores unas veces, y corriendo y cogiendo flores otras, llegamos á la orilla del mar en donde nos entretuvimos buscando pechinas y mirando las parejas pescadoras que se distinguían á cierta distancia.

El mar estaba precioso, presentando sus aguas muy distintos tonos, según reflejaba el azul del cielo ó la blancura de algunas nubes, que acumulándose sobre nosotros, nos hicieron concebir algún temor; pero pronto desapareció éste al ver que aquellas se desvanecían.

Como el espacio y el aire libre habían despertado el apetito, los señores profesores decidieron que volviéramos al punto donde habíamos desembarcado, para tomar cada uno sus provisiones y buscar sitio conveniente para comer; así lo hicimos, volviendo á recorrer el delicioso camino de antes, pasando por unas extensiones de tierra cubiertas de maleza y más bajas que el resto, llamadas *mallaes* y que en invierno se llenan de agua formando como un segundo lago.

Ya en la orilla opuesta, en la parte que linda con las aguas del lago, nos dirigimos hacia un sitio muy cubierto por los pinos y donde entraba apenas el sol; allí hicimos alto y comimos, después de lo cual, como se hacía tarde, con gran sentimiento, volvimos á embarcarnos para regresar á Valencia; como la atmósfera estaba bastante

limpia, distinguimos perfectamente al volver á cruzar el lago, allá al Sur, Sueca y Cullera, y en el fondo, en último término, la sierra de Mariola y Benicadell, cuya cresta parecía como que se juntaba con el cielo.

A las cinco, llegábamos otra vez al puerto; desembarcamos y tomamos el camino de Catarroja, llegando á las cinco y media, y desde allí tomamos el tranvía que nos condujo á Valencia, en donde nos despedimos de nuestros compañeros de excursión.

NOTA BIBLIOGRÁFICA,

por D. J. Piernas Hurtado,

Catedrático de la Universidad de Madrid.

Registrando, en busca de papeles de otra clase, la preciosa Biblioteca del Instituto que fundó en Gijón el insigne Jove-Llanos, vinieron á mis manos tres manuscritos, que creo interesantes para los que se dedican á estudios históricos sobre asuntos de enseñanza.

El primero de esos libros es un *Discurso sobre la necesidad de una reforma general en los métodos de educación de las Escuelas, Universidades y Colegios de la nación, leído y defendido por D. Pascual Vallejo en Junta general de 2 de Mayo, y en la ordinaria del 14, de la Real Academia de Derecho público y patrio, año de 1791*.—Es un tomito en 4.^o de 212 páginas, con buena letra; al final lleva una *Nota*, que dice así: Este discurso obtuvo el premio anual de la Academia, entre todos los que se leyeron en ella el año de 1791.

No pude leer la obra, porque me faltaba el tiempo para las investigaciones, que eran mi objeto; pero salteé sus páginas y ví en ellas este párrafo: «La ignorancia y la preocupación, que juzgan siempre imposible todo lo que no pueden alcanzar, no podrán ya sin torpeza negar que es posible regir perfectamente una escuela de niños sin violentarlos de manera alguna al estudio, sin azotarles y aun sin que tengan que usar de cartilla.»

Parece es trabajo de un hombre con buena voluntad y buen sentido.

A punto de dejarle, cayó del libro un volante, letra de Jove-Llanos, que contiene indudablemente su juicio acerca del *Discur-*

so y dice de esta manera: «No hallo ni ideas nuevas, ni un sistema de instrucción enlazado y unido; hay sí buenas opiniones y despreocupadas; pero el estilo es desigual y á veces flojo y desaliñado.»

Otro de los manuscritos es una *Historia de la Universidad de Salamanca, hecha por el maestro Pedro Chacón á los muy ilustres señores Rector y Maestre escuela y Claustro de la misma Universidad de Salamanca*. No tiene fecha, es una copia escrita con mucho esmero y ocupa 184 páginas en 4.º La reseña del Padre Chacón concluye en la página 163 y luego está continuada por el licenciado Juan Zurita hasta el año de 1626.

Aunque breve, la relación es sustanciosa, porque se ciñe á lo más culminante en la organización y marcha de la Universidad. Hé aquí unas líneas tomadas de las primeras páginas. Habla de las enseñanzas y de las dotaciones de los maestros, tratando de fijar el valor del maravedí, y añade: «Y no se ha de entender que había entonces en este estudio solas aquestas Cathedras: que otros muchos maestros leñan por dineros que les pagaban los estudiantes, como agora se hace en París y en otras Universidades y se hizo en Salamanca hasta el año 1480, que se quitaron las colectas y se mandó que ninguno leyese por dineros.»

Y el tercero de dichos libros es un *Plan para la educación de la nobleza, trabajado por orden del Rey en 1798*. Fol., 89 páginas.

Escribe el autor metódica y razonadamente y era persona erudita, á juzgar por las indicaciones que hace acerca de las obras más á propósito para el estudio de las diversas materias. Es curiosa la opinión en que tiene los exámenes públicos. Afirma, entre otras cosas parecidas, que «los días empleados en estos exámenes, que nada prueban, trastornan sin utilidad todo el orden del Seminario, y consumen acaso algunas semanas... A todos estos inconvenientes, se agregará otro mayor, y es el particular conato que desde medio curso ponen los maestros en los que conocen se presentarán al examen con mayor lucimiento, descuidando mucho en las cercanías de estas funciones, casi enteramente, los restantes que son los que tienen mayor necesidad de su esmero». Concluye el manuscrito expresando el deseo de que se anteponga al plan trazado otro que sea mejor, con tal, añade,

«que su ejecución asegure á nuestra nobleza la crianza que tanto merece y necesita.»

* * *

No se trata de ningún descubrimiento, pues la historia del P. Chacón es conocida y está impresa en el *Semanario erudito* de Valladares, y los tres manuscritos figuran en el *Catálogo de la Biblioteca de Gijón*, hecho por el Sr. Somoza y Montsoriu y publicado en 1883; pero siquiera á título de curiosidad he creído oportuno recordar esas noticias y ampliarlas ligeramente.

ÚLTIMOS TRABAJOS SOBRE PSICOLOGÍA

DE LA INFANCIA Y PEDAGOGÍA,

por M. A. Binet,

Director del Laboratorio de psicología fisiológica de la Sorbona (1).

(Conclusión)

Johnson (J.).—*La educación por medio de los juegos*. (*Pedag. Seminary*, III, núm. 1, Octubre, 1894, páginas 97 á 133.)

Catálogo y descripción de cerca de mil juegos, con indicaciones de las diferentes facultades y de las diferentes partes del cuerpo que dichos juegos ponen en ejercicio: los brazos, las piernas, los músculos del tórax, el ojo, el oído, el sentido muscular, la atención, la percepción, la memoria, la observación, el juicio, la voluntad, el valor, etc.

Keller (R.).—*Investigaciones de psicometría pedagógica*. (*Biol. Centralblatt*, Bd. XIV, número 1, 2 y 9.)

Mosso ha demostrado en su obra *La Fatiga* (2), que, después de un trabajo mental, la cantidad de trabajo muscular que puede hacerse disminuye; el experimento se ha hecho con el ergógrafo. Este es un pequeño aparato gráfico, que registra el levantamiento de un peso cualquiera, por medio de un dedo, á cuya extremidad se ata un hilo, unido al peso por la otra punta; el número y la altura de las elevaciones están indicadas por un estilete puesto en comunicación con el hilo. Mosso sometió á este

(1) Véase el número anterior del BOLETIN.

(2) A. Mosso, *La fatiga*, traducción española. Cap. IV. Pág. 119.—Madrid, Jorro, 1893.

experimento á varios profesores, colegas suyos, en el momento en que estaban fatigados por un trabajo mental de muchas horas, por haber estado examinando alumnos: y encontró que, después de este trabajo puramente mental, las curvas indicadas por el ergógrafo demuestran una disminución del trabajo muscular; el número y la altura de las elevaciones del peso han disminuído. M. Robert Keller ha desenvuelto la idea ingeniosa, ya indicada por otra parte en Mosso, de que estas investigaciones psicométricas pueden tener aplicaciones á la pedagogía y servir para demostrar la fatiga que produce tal ó cual trabajo mental. Sus experimentos, desgraciadamente poco numerosos, están hechos sobre un solo individuo, un muchacho de 14 años. Consigna que una lectura rápida, continuada durante una media hora, comienza por aumentar y disminuye en seguida el trabajo ergográfico; la lectura rápida del latín (que exige un trabajo mental más considerable) hace que aparezca más pronto la fatiga. El efecto del canto es suprimir el período de aumento de trabajo, que se puede llamar período de excitación. Evidentemente, hay en todo esto excelentes métodos que aplicar al estudio del *recargo escolar*.

Schallenberger (M.-E.).—*Estudios sobre los derechos de los niños, tales como ellos los entienden.* (*Pedag. Seminary*, III, núm. 1, Octubre, 1894, pág. 87 á 97.)

La historia siguiente se envió á muchos centenares de maestros, para que se la dictasen á los niños: «Jenny tenía una soberbia caja de pinturas nueva; durante la tarde, en ausencia de su madre, pintó todas las sillas de la sala, á fin de ponerlas más bonitas, para cuando volviese su madre. Cuando ésta volvió á casa, Jenny corrió á su encuentro y le dijo: «Mamá, ven corriendo á ver qué bonita he puesto la sala.» Su madre confiscó la caja y envió á Jenny á la cama. Si hubiérais estado en lugar de la madre ¿qué hubiérais dicho ó hecho á Jenny?»

Esta historieta fué dictada por los maestros á sus discípulos, que expresaron en seguida por escrito su opinión.

Se recogieron tres mil respuestas, procedentes de niños de uno y otro sexo y cuya edad varía entre 6 y 16 años. Los resulta-

dos están inscritos en un cuadro demasiado complicado para que podamos reproducirlo. Resumiré solamente el comentario del autor. Tres razones principales dicta el castigo imaginado para la niña: desde luego, el deseo de venganza (ejemplo: Jenny era una niña mala, ha disgustado á su madre y es preciso que ella se disguste á su vez), que va acompañado á veces del placer de imaginarse un castigo violento (ejemplo: si yo hubiese sido la madre, la habría medio matado). El castigo más frecuentemente indicado son los azotes. De 2.000 niños de 6 años, 1.102 están por los azotes; á los 11 años, 763 solamente; á los 16, sólo 185. Los niños más pequeños son los más crueles. La segunda razón es la de impedir al niño que vuelva á cometer la falta. La tercera es de un carácter más elevado: consiste en mejorar al culpable, explicándole su falta é inspirándole arrepentimiento. Así, de 2.000 niños de 6 años, ninguno explica á Jenny su falta; á los 12 años, se la explican 181, y á los 16, este número se eleva á 751. Los más jóvenes no ven más que el acto y sus consecuencias; entre los de más edad, hay muchos que tienen en cuenta la intención. Los niños son más crueles en sus respuestas que las niñas. A los 16 años, 52 niñas por 1.000 están por los azotes; entre los niños la proporción es más elevada: 133 por 1.000. El número de niños que indican la necesidad de dar una explicación á la culpable es relativamente más restringido que el de las niñas. Entre los castigos imaginados por los diversos niños, se ve que algunos, aun cuando de uso muy común, han sido completamente olvidados: tales son las amenazas y la imposición de la promesa de «no volverlo á hacer.» Al terminar, se ocupa el autor en criticar severamente su experimento y los resultados que de él saca. Las críticas más justas son las dirigidas á la historieta inventada, que presenta muchos defectos: la edad de la niña no está indicada; no se sabe si su delito puede tener reparación; no se debía haber indicado el castigo impuesto por la madre, porque esto ha sugestionado á los niños en el sentido de la severidad, etc. El autor anuncia que va á volver á hacer el experimento.

James Sully.—*Estudios sobre la infancia.*

(*Popular Science Monthly*, de Julio, Setiembre, Octubre, 1894.)

Descripciones en forma popular de algunos de los caracteres psicológicos de la infancia; el autor estudia sucesivamente la imaginación de los niños, sus juegos, su tendencia á hacer preguntas.

J. Venn.—*Correlación de la potencia física y de la potencia intelectual.* (*Monist*, de Chicago, IV, núm. 1, Octubre, 1893, páginas 5 á 19.)

En forma casi popular, describe el autor los resultados de sus investigaciones sobre una cuestión que, en estos tiempos de deporte atlético, no carece de actualidad: ¿qué relación existe entre el vigor físico y la inteligencia de cierto número de alumnos? Los experimentos se han hecho sobre 3.000 alumnos de la Universidad de Harvard, en el pueblo de Cambridge, inmediato á Boston (1). Los tests, ó criterios, para reconocer el vigor físico eran en número de siete: 1.º, visión, la distancia á que puede leerse el tipo diamante por cada ojo, separadamente; 2.º, fuerza de tracción; 3.º, fuerza de presión; 4.º, estatura (sin calzado); 5.º, capacidad respiratoria, medida con el espirómetro, tomando el número de centímetros cúbicos que podían espirarse después de una inspiración profunda; 6.º, el peso (con ropa interior, pero sin sombrero, gabán, calzado, etc.); 7.º, el volumen de la cabeza, midiendo la longitud, la anchura y la altura, y multiplicando estos tres elementos unos por otros; el resultado da, por término medio, un número proporcional al volumen de la cabeza. A este propósito una observación importante: podría creerse que cada una de las cualidades físicas, apreciadas por los precedentes comprobantes, es independiente de las demás; que la mayor estatura, por ejemplo, puede ir unida en muchos casos, á un mediano poder respiratorio. Las medidas prueban que la superioridad decidida en un carácter físico prueba, casi siempre, una superioridad en los demás caracteres. Se ha formado una primera clase de alumnos, desde el punto de vista de una cualidad física y se ha encontrado que son superiores al pro-

medio en las demás características. Esto lo demuestra el cuadro siguiente:

Primera clase.	Visión.	Tracción	Presión.	Respiración.	Talla.	Pesos.
Visión.	34,7	87,5	84,3	265,3	69,41	157,1
Tracción.	25,6	112,3	94,1	282,9	69,98	167,7
Presión.	24,5	95,7	102,3	279,8	70,41	169,2
Respiración.	24,8	93,8	91,4	321,0	71,34	168,1
Talla.	24,6	88,3	89,2	291,0	73,31	170,8
Tipo medio.	23,6	88,0	83,4	255,4	68,91	153,3

Son necesarias algunas aclaraciones para la inteligencia de este cuadro, que por desgracia es algo incompleto. Los pesos están indicados en libras, pero no se dice la edad de los alumnos; la estatura está indicada en pies; el poder respiratorio, expresado en pulgadas cúbicas (la pulgada es de 2,54 centímetros); la presión y la tracción, indicadas en libras; respecto á la visión, las cifras expresan la distancia quizás en pies. Ahora, para explicar el cuadro, pongamos un ejemplo. Los alumnos que tienen mejor poder respiratorio están indicados en la cuarta línea transversal del cuadro; y se observa, que en la visión tienen 24,8; en la tracción, 93,8, etc.; estos números son superiores á los que da el tipo medio indicado en la sexta línea del cuadro. Para este último, en efecto, la visión es de 23,6; la tracción, de 83,0, etc.: la superioridad como fuerza respiratoria supone, pues, superioridad en las demás cualidades físicas.

Relativamente á las cualidades intelectuales, no se han empleado comprobantes, sino que se ha dividido á los alumnos en tres grupos: A, B, C, según sus éxitos escolares. Es evidente que estos éxitos no miden exactamente la inteligencia; que la aplicación al trabajo y la buena salud contribuyen también, y que, si fuese necesario elegir á alguno como preceptor ó secretario, sería locura preferir un alumno del grupo A á otro del grupo B, sin más investigación; pero en los promedios todo esto se compensa. Si se hace una comparación entre las cualidades físicas de las tres clases, se obtiene el cuadro siguiente:

	Número de individuos examinados.	Vi-sión.	Trac-ción.	Pre-sión.	Cabeza.	Respira-ción.	Talla.	Peso.
A	674	22,9	81,8	83,4	243,82	256,5	68,81	153
B	1.370	33,7	82,8	83,2	233,34	255,7	68,98	152,4
C	1.138	23,9	84,1	83,6	236,44	254,5	68,98	154,1

(1) Sobre esta Universidad, que ocupa lugar preeminente entre las de la América del Norte, véase el *BOLETÍN*, año de 1891.—N. de la R.

Si se interpreta este cuadro sin tener en cuenta más que las diferencias completamente evidentes, iguales á 5 por 100, se ve que no hay ninguna diferencia clara entre las cualidades físicas de las tres clases. El autor observa únicamente, después de haber calculado el error probable, que el volumen de la cabeza es una cualidad mayor en la clase A, la más inteligente. Ha hecho además comparaciones entre estudiantes de distintas edades, que le han demostrado que entre 18 y 25, aun cuando la estatura no crece de un modo apreciable, el volumen de la cabeza aumenta. Hé aquí algunas cifras curiosas:

Volumen de la cabeza. .	}	236,4 á los 18 años de edad	
		236,7 á los 19	—
		237,6 á los 20	—
		238,3 á los 21	—
		239,8 á los 22	—
		240,6 á los 23	—
		243,5 á los 24	—
		243,5 á los 25	—

Por último, hay que notar que los numerosos alumnos de origen indio que se encuentran en la Universidad de Cambridge, asocian á un poder intelectual elevado cualidades físicas que son comparativamente mucho menores que las de sus camaradas ingleses, lo cual demuestra la importancia

que tiene el hacer las comparaciones tan solo entre niños que se encuentran en condiciones homogéneas.

Estas investigaciones presentan, sin duda alguna, el mayor interés. No nos es enteramente fácil criticarlas, porque no conocemos el trabajo original del que este artículo es probablemente una adaptación popular. Nos contentaremos con hacer notar que, según numerosas investigaciones de Féré, con el dinamómetro (1), la fuerza de presión está en relación con la energía de las representaciones mentales y con el desarrollo intelectual. Habría, pues, que hacer, cuando se trate de las relaciones de la inteligencia con la fuerza física, una distinción entre las cualidades físicas que están dadas (como la estatura, el peso, la dimensión de la cabeza, etc.), y las demás cualidades físicas, que son influidas por la voluntad, v. g. la fuerza de presión; esta quizás está más estrechamente bajo la dependencia del movimiento intelectual.

Yo he tenido ocasión hace tres años, mientras hacía experimentos sobre la memoria de los números, de medir la fuerza dinamométrica de algunos alumnos; mis resultados, poco numerosos para establecer cosa alguna definitiva, contienen, sin embargo, una indicación curiosa. Héla aquí:

	8 años.	Número de alumnos.	9 años.	Número de alumnos.	10 años.	Número de alumnos.	11 años.	Número de alumnos.	12 años.	Número de alumnos.	13 años.	Número de alumnos.
Curso medio (1. ^a división).....	14,5	4	18	18	20,3	33	22,1	30	23,5	14	»	»
Curso superior..	»	»	»	»	»	»	24	39	25,2	34	26	22

Se ve bien cómo he repartido estos 193 alumnos: he comparado entre sí, ante todo, niños de una misma clase y de edad diferente. Así, en el curso medio, hay niños de 8 á 12 años: aunque los niños de 8 años sean más precoces que los de 12, tienen menos fuerza dinamométrica, lo que prueba que el desenvolvimiento producido por la edad tiene más influjo sobre la fuerza muscular que el desarrollo intelectual. Por otra parte, si se comparan dos grupos de la misma edad, pero pertenecientes á dos clases diferentes—lo cual es, sin duda, una prueba de diferencia intelectual—

se ve claramente que los niños de la misma edad pertenecientes al curso superior tienen una fuerza física de presión (que es á la vez fuerza física y fuerza psíquica, puesto que se trata de un esfuerzo voluntario) más considerable que los niños del curso medio. Repetiré que el número de 193 niños no basta para poner el hecho fuera de duda, porque la variación media es importante; pero estos documentos bastan para obligar á aceptar con reserva ciertos puntos de las conclusiones de M. Venn.

(1) *Sensation et mouvement*. Paris, Alcan. 1886.

Yoder.—*La infancia de los grandes hombres.* (*Pedag. Seminary*, III, núm. 1, Octubre 1894, páginas 134 á 157.)

Estudio hecho sobre cincuenta grandes hombres pertenecientes á los siglos XVII, XVIII y XIX, y, en su mayoría, de nacionalidad inglesa. Pueden resumirse de esta manera los principales puntos de ese estudio: 1.º Los padres de los grandes hombres, al nacer estos, están en la plenitud de sus fuerzas: 37 años el padre, 29 años la madre. Esto está de acuerdo con los resultados de Galton y en contradicción con los de Lombroso y Mosso, que han dicho que el número de los hombres de genio y de talento nacidos de padres de edad avanzada es muy grande. 2.º Se nota frecuentemente la belleza de la madre. 3.º El número de hermanos y hermanas del hombre de genio es muy frecuentemente de seis; son familias grandes; dos años separan los hijos sucesivos, lo que indica un uso juicioso de la función reproductora. 4.º El grande hombre es frecuentemente el mayor de la familia, ó está en la mitad más avanzada de edad; á veces es el menor. Para precisar este punto, empleamos la figura imaginada por el autor. Llamemos A al mayor de los hijos, B al que ocupa el medio (por ejemplo el tercero de cinco hijos) y C al menor. Llamemos E al niño, ó niños, que se encuentran entre A y B, y llamemos F al ó á los que se encuentran entre B y C. Los 50 grandes hombres se reparten de este modo:

A	E	B	F	C
19	13	2	5	11

Se ve que es en la primera mitad donde dominan los grandes hombres. 5.º No obstante la leyenda, los grandes hombres tienen durante su infancia buena constitución y son vivos en los juegos de su edad; no son más débiles ni más enfermos que los demás niños y el desarrollo de su cuerpo es normal. En contra de la opinión de Lombroso, las grandes estaturas predominan en ellos. El autor termina con algunas notas sobre la memoria de los grandes hombres, su imaginación, etc. Se puede lamentar que no haya operado sobre mayor número.

ENCICLOPEDIA.

ESTADO ACTUAL DE LA MUJER EN ESPAÑA (1),

por Doña Concepción Arenal.

Si el elemento moral es el más importante en toda sociedad, crece aún su importancia cuando de la mujer se trata, por ser la moralidad de ésta causa preponderante y medida segura de la del pueblo de que forma parte. Parece, pues, que debería empezar este informe apreciando á la mujer española por su moral; pero como ésta es un compuesto de varios elementos, me parece preferible examinarlos, aunque sea brevemente, porque, según la mujer trabaje, crea, sepa y sea considerada por la opinión y tratada por la ley, así serán sus sentimientos, sus procederes, sus costumbres. Por esta razón, en vez de ordenar las partes de este informe según su importancia, lo hago del modo siguiente:

Trabajo.				
Religión.				
Instrucción.				
Legislación.	<table> <tr> <td>Civil.</td> </tr> <tr> <td>Administrativa.</td> </tr> <tr> <td>Criminal.</td> </tr> </table>	Civil.	Administrativa.	Criminal.
Civil.				
Administrativa.				
Criminal.				
Opinión pública.				
Moral.				
Condición social.				
Progreso.				

Trabajo.—La mujer española es una trabajadora imperfecta; por ésta y otras causas, su trabajo se aprecia y se retribuye poco.

La falta de instrucción industrial hace que sólo se dedique á trabajos que no la exigen: es decir, á los poco delicados, de fuerza bruta, para los que ya se sabe cuán inferior es al hombre. Aun en las labores que se llaman *del sexo*, coser, bordar, hacer vestidos, sombreros, adornos, etc., se nota su escasa destreza, su mal gusto y su inferioridad respecto á las mujeres de otros países, de donde se introducen en grande escala bordados, vestidos hechos, corbatas, adornos, etc. En las grandes poblaciones

(2) Véase la revista *La España Moderna*, año VII, tomo LX XXI.—Este artículo fué escrito para la obra *The woman's position in Europe*, publicada por Mr. Stanton (New York, Putnam's Sons, 1884), en la que se publicó casi íntegro.—La fecha en que se escribió explica alguna de sus observaciones. (N. de la R.)

hay, además, modistas y floristas extranjeras, que visten y adornan á las damas más elegantes. No es posible saber, ni aun aproximadamente, el valor de las ropas hechas y adornos que vienen del extranjero; pero puede asegurarse que sube á millones. Entre tanto, nuestras mujeres carecen de trabajo y se hacen una concurrencia mortal en los pocos de que no las arroja la superioridad extranjera y el exclusivismo del otro sexo. En efecto, es tanta la afluencia de obreras á los trabajos de aguja, que su precio desciende á límites con frecuencia increíbles, y es siempre insuficiente para proveer á las necesidades *fisiológicas* de la trabajadora. Por eso con desdichada propiedad he podido llamar *mortal* á la concurrencia que se hacen, porque arruina la salud y apresura la muerte un trabajo incesante, que no produce para comer lo necesario y proporcionarse una vivienda habitable. La condición de las costureras que no tienen máquina es aún peor bajo el punto de vista de la ganancia; en cuanto á la salud, no me atrevo á decirlo. La estadística no toma nota de las víctimas oscuras del trabajo que mueren lentamente; mas por lo que he visto, creo que la mujer no puede ser *motor* de máquina sin gran detrimento de su salud.

Salvo algunas raras excepciones, puede decirse que la mujer española que se dedica á coser y bordar no gana para vivir, en el sentido recto y absoluto de la frase; porque, aunque tenga trabajo, que no siempre, ni acaso las más veces, suele tenerlo, no le da para reponer las pérdidas naturales.

En las fábricas, por regla general, las mujeres no ganan lo necesario *fisiológico*, ya porque se las paga como á los muchachos, ya porque acuden en número superior al necesario y carecen de labor una gran parte del tiempo.

Respecto á los trabajos de fuerza en la industria agrícola, en las minas, en las obras públicas, etc. (1), la mujer se equipara al muchacho, y aunque en ocasiones haga tanto ó más que el hombre, gana mucho menos.

Si la mujer española carece de oficio ó el que ejerce está muy mal retribuido,

(1) Sólo se emplean en los trabajos de minas y obras públicas en las Provincias del Norte y Noroeste.

tampoco tiene profesión, porque no puede darse este nombre á la última escala del magisterio, que ocupa con una retribución insuficiente para vivir. Exceptuando unas cuantas plazas que hay en las grandes poblaciones, las maestras carecen de lo necesario, si no tienen más recursos que la retribución que por enseñar reciben.

Como artista, tampoco tiene recursos la mujer española. La costumbre y su falta de conocimientos le cierran las puertas de la arquitectura y la escultura; como pintora, hace algunas copias, pinta abanicos, cajas ó loza; pero sus obras, de escaso mérito, puede decirse que son una rara excepción, porque la regla general es que las de esta clase las hacen los hombres. Lo mismo puede decirse de la música; sólo en las grandes poblaciones hay alguna mujer que puede vivir dando lecciones de piano.

En cuanto á la ciencia, no la posee; caso que, por rarísima excepción, posea algunos conocimientos científicos, no puede utilizarlos como medio de subsistencia, porque le presentan un obstáculo insuperable la opinión y la ley.

Semejante estado es efecto de muchas y variadas causas, que pueden reducirse á cuatro:

La falta de cultura.

La costumbre.

La desenfrenada concurrencia.

El desdén de la opinión.

Si se descuida la instrucción primaria de los niños, la de las niñas mucho más: ó no van á la escuela, ó si asisten es para aprender á coser mal, recibiendo sólo algunas nociones de las primeras letras, que apenas está en situación de darles la maestra, poco menos ignorante que las discípulas; esto, en los pueblos de alguna importancia, que es donde hay maestra.

Como las niñas son más dóciles y útiles en casa para ayudar á su madre en el cuidado de ella; como ésta no ve gran ventaja en que vayan á la escuela, de donde salen mal instruídas en las primeras letras; como, respecto á labores, es raro que utilicen para ganar el sustento lo que allí aprenden, porque no les enseñan ni á coser á máquina, ni á cortar una camisa de hombre, que, si ha de sentar bien, ha de encomendarse su corte á un camisero; como no reciben instrucción que pueda llamarse



industrial, nada tiene de extraño que la escuela no se frecuente con asiduidad, sacando de ella tan poco fruto. La falta de cultura que deja á la mujer embrutecida, la priva de aptitud para dedicarse con fruto á todo trabajo que no sea puramente material.

A los muchachos, en las poblaciones de alguna importancia al menos, se los suele dedicar á un oficio; á las muchachas, no, por lo común, de donde resulta una completa falta de aptitud industrial y la inferioridad consiguiente.

La costumbre, sin ninguna razón, pero con mucho poder, arroja á las mujeres de las ocupaciones y trabajos más lucrativos, aun de aquellos que por su clase eran más propios para ellas. Labores delicadas ó mecánicas, que no exigen fuerza ni inteligencia; muchas que sólo requieren exactitud, paciencia, asiduidad, están exclusivamente desempeñadas por hombres, sin que este exclusivismo pueda motivarse por la inferioridad intelectual de la mujer, porque, aun los que le conceden poca inteligencia, tienen que convenir en que le sobra para muchas labores que la costumbre le veda.

Resultado de cerrársele tantos caminos es la aglomeración en los pocos que le quedan y una consecuencia verdaderamente mortal. Como no hay espíritu de asociación, como la obrera no encuentra quien la proteja, como no puede vender directamente su trabajo á los consumidores, el especulador intermedio le impone la ley de la manera más cruel, y cuando trabaja *para tiendas* puede considerarse como una verdadera víctima de la concurrencia.

El desdén de la opinión es otra causa de lo poco que se paga el trabajo de la mujer, de lo que es buena prueba que muchas veces, siendo el mismo, se retribuye menos que el del hombre. Se han dado por leyes económicas muchas que no lo son, y está muy lejos de ser cierto que la concurrencia abarata siempre los productos, y en la proporción en que la oferta excede á la demanda; en España tenemos varios ejemplos de lo contrario, que no cito en obsequio de la brevedad, limitándome á decir que, no estando neutralizados por el aprecio de la opinión los efectos de la concurrencia, cuando de mujeres trabajadoras se trata, llegan á trabajar por una mínima parte

de lo que para el sustento necesitan; y las otras ¿de dónde vienen? De su familia, del vicio, del delito, ó de la salud y de la vida que sucumbe, porque no pueden repararse las pérdidas naturales.

Así, pues, la condición de la mujer española en la esfera económica es deplorable, y, si no fuera triste, sería ridículo oír hablar de su *emancipación*, cuando el estómago la sujeta á todo género de esclavitudes.

Bien sé que estas circunstancias no son exclusivas de la trabajadora española; bien sé que muchas son comunes á la obrera europea; pero en países más cultos el trabajo de la mujer no es tan limitado y despreciado, y si el mal no es exclusivo de España, llega entre nosotros á más alto grado y tiene mayor gravedad.

Religión.—¿La mujer española es religiosa? A esta pregunta se contestará sí ó no, según lo que se entienda por religión; conforme yo la entiendo, no vacilo en responder negativamente.

La mujer española es devota, beata, supersticiosa; el culto al rito superficial, la forma, lo son casi todo para ella, dejando muy poco lugar para el fondo, para lo profundo, para lo elevado, para lo íntimo, que constituye verdaderamente la religión.

La ignorancia, tan general en la mujer española, unida al ocio en que viven gran parte de las mujeres, unas porque no necesitan trabajar, ó no quieren, otras porque no tienen trabajo, predisponen á sustituir la credulidad á la creencia, y á tenerla, y á tener (á sabiendas ó no) el culto como espectáculo que distrae el tedio de la ociosidad. Esta disposición aumenta los inconvenientes de la preponderancia autoritaria sobre la razón; de lo vulgar sobre lo sublime; de lo exterior sobre lo íntimo; de modo que la fe penetra apenas en el espíritu, y no sólo contribuye poco á la perfección, sino que en algunos casos *sirve de anestésico á la conciencia*, como dice con mucha propiedad Reville.

Seguramente, nuestra fuerza para el cumplimiento del deber no es infinita, y la que empleamos en cosas perjudiciales ó indiferentes suele faltarnos para las útiles é importantes; y así se ve muchas veces á la mujer sacrificar lo esencial á lo accesorio,

preocuparse mucho de puerilidades devotas y poco de deberes sagrados. Cuando se considera que la predicación y enseñanza de Jesús fué enteramente moral, y la poca influencia moral que la religión tiene en la vida de la mujer, llega en ocasiones hasta á ocurrir la duda de si es cristiana.

La dictadura espiritual del catolicismo, con la infalibilidad en el acierto y la minuciosidad de las reglas, disciplina las colectividades de modo que no deja espacio para que se mueva y señale la personalidad de los individuos religiosos, que hacen, dicen, piensan lo mismo, y parecen contorneados conforme á la misma plantilla: la invariabilidad de ésta aumenta con la ignorancia y sumisión de los que se amoldan á ella, y parece que llega á su máximo en la mujer española. Estudiándola en todos los grados de la escala social: en el vicio, en el delito, en la honradez y en la virtud, admira la semejanza religiosa (devota) en medio de tan esenciales diferencias; y cómo la pobre harapienta y la gran señora, la prostituta y la hermana de la caridad, creen que la religión es el culto, é igualan lo accesorio, ó le dan la preferencia sobre lo esencial. Por encima ó por debajo de las creencias, hay en unas el pecado y en otras la virtud; pero como si en medio hubiese una zona religiosa neutral, moralmente hablando, criaturas perversas no se tienen ni son consideradas como impías. La adúltera, en el hogar que mancha; la prostituta, en la casa infame; la delincuente, en la prisión, sin estar arrepentidas, son devotas, y esperan el cielo, no de la enmienda, sino de prácticas exteriores, fáciles por lo común y aun atractivas, de sufragios y oraciones é indulgencias que se aplican, y cuyo mérito exageran hasta que pueda suplir el que les falta.

Por estas y otras causas, puede asegurarse que la religión ejerce escasa influencia moral en la mujer española, que contribuye poco á perfeccionarla, y que en muchos casos es un obstáculo, más bien que un auxiliar, de su perfección. En las mujeres que se consagran á Dios, como ellas dicen, se ve que la tendencia á la exterioridad y á la devoción prevalece sobre la moral íntima, aún más en la clase media y elevada que en el pueblo. A él pertenecen las Hermanas de la Caridad con raras excepciones;

mientras las señoritas se hacen monjas ó *adoratrices*; y si bien estas procuran corregir mujeres extraviadas, la mayor parte de su vida la absorbe el culto y la contemplación, sistema que, dicho sea de paso, no es muy eficaz para regenerar las pecadoras que recogen. De aquí resultan dos males: que una gran parte de fuerza se inutiliza para la obra social, y que en las comunidades religiosas que contribuyen eficazmente á ella como las hijas de San Vicente de Paul, las Terciarias, etc., se echa de menos la cultura que, siquiera en las formas, podrían llevar á estos institutos muchas de las jóvenes que se encierran en los conventos.

El clero, en general muy ignorante, no quiere la mujer instruída; y por inclinación, por instinto ó por cálculo, es mejor auxiliar para mantenerla en la ignorancia que para instruírla.

No hablo más que de la mujer católica: porque las protestantes son en tan corto número, que ni como colectividad pueden constituir objeto de estudio, ni apreciarse su influencia social.

Lo dicho como regla tiene excepciones muy honrosas, y tanto más dignas de aprecio y aun de respeto, cuanto que, en este asunto, lo que en otros países es sencillo y fácil, es difícil y meritorio en España.

Instrucción.—La instrucción tiene en España un nivel muy bajo, mucho más bajo de lo que pueden suponer los extranjeros que, fiándose en la estadística, juzgan por el número de alumnos que asisten á las escuelas de instrucción primaria, de segunda enseñanza y de enseñanza superior, y no por los conocimientos que adquieran en ellas. Si el saber es tan poco en los hombres, si, por regla general, un título académico representa un derecho, no la ciencia, del que lo posee, ya se comprende la cultura que podrán tener las mujeres. En las escuelas de niñas (donde las hay), la mayor parte del tiempo se invierte en labores, y sólo por excepción la maestra sabe leer con sentido, escribir con ortografía y lo más elemental de la aritmética. En los colegios adonde asiste la clase más acomodada y la rica, se da alguna más extensión á la enseñanza, añadiendo un poco de geografía, de historia, de francés, todo muy

superficial, y que no constituye nada parecido á instrucción sólida; aun como es, suele olvidarse, porque las mujeres por lo común no leen más que novelas y libros devotos.

Entre las jóvenes, va habiendo algunas que escriben regularmente y saben algo de aritmética elemental; pero todavía en las asociaciones benéficas suele haber dificultad para encontrar secretaria que escriba con claridad y exactitud las actas, y tesorera que lleve bien las cuentas.

En las oposiciones que ha habido últimamente para proveer la plaza de directora de la Escuela Normal, que por tener una dotación relativamente grande, debía ser muy codiciada y lo fué, la gran mayoría de las opositoras puso de manifiesto su escasa instrucción; como tienen títulos académicos, prueban la facilidad con que se conceden, y como muchas están al frente de escuelas, dan idea de cómo las regirán.

La Ley.—a) *Leyes penales.*

Las leyes penales en España, según poco más ó menos acontece en todos los pueblos del mundo, están en contradicción con las civiles, políticas y administrativas, por lo que á la mujer se refiere: pues mientras estas la incapacitan para los cargos públicos y el ejercicio de las profesiones, para tomar parte en la gestión de la cosa pública, y la consideran á veces como menor, aquellas le exigen siempre responsabilidad completa, sin que el sexo sea circunstancia atenuante que mitigue las severidades de la ley.

La única distinción que se hace es en la prisión, donde la mujer tiene cama, de que se priva al hombre, y no se le pone *cadena*, aunque su crimen esté en la categoría de los que reciben este castigo, que degrada á los que le sufren, y más todavía á los que le imponen y al pueblo que le tolera.

b) *Leyes políticas.*

La ley política no reconoce á la mujer española derecho alguno.

c) Las *Leyes administrativas y de enseñanza* excluyen á la mujer de todos los cargos públicos y del ejercicio de todas las profesiones, como no sea el magisterio en sus últimos grados, la venta de efectos timbrados y de tabaco, que monopoliza el Gobierno, algunas plazas de telégrafos y en

el servicio del teléfono. Así, pues, los únicos puestos oficiales que la mujer puede ocupar son: maestra de niñas, telegrafista y telefonista y estanquera; reina puede ser también; en España no ha regido nunca la ley Sálica.

d) *Leyes civiles.*

La Legislación no es uniforme en España; y hay provincias en que la mujer está más favorecida que en otras, especialmente cuando es viuda; pero en todas partes la ley incurre en una chocante contradicción cuando determina respecto á los derechos de las casadas y de las solteras. Estas, una vez llegada su mayor edad, disfrutaban de los mismos derechos civiles que los hombres en cuanto á la propiedad se refiere y, como ellos, heredan, legan, arriendan, enajenan y adquieren. Pero, si se casan, vuelven á la condición de menores; el marido administra sin dar cuentas; puede gastar con mancebas las rentas de su mujer, y ésta no dispone de lo suyo sin permiso de él. Si empleado ó militar la abandona con sus hijos, aunque sean muchos y de corta edad, lo más que podrá conseguir, después de muchos obstáculos, que con frecuencia no vence, es que se le asigne una mínima parte del sueldo, dejándole la mayor para que escandalice con ella. Por otra contradicción de la ley, la mujer, que mientras está casada tiene en la esfera económica una condición tan desventajosa, al enviudar, ó si muere, á ella ó sus herederos corresponden los *gananciales*, es decir, la mitad de lo que se haya aumentado el caudal durante el matrimonio. En estos últimos años, se ha dado un paso hacia la igualdad civil de los dos sexos: la viuda tiene patria potestad sobre los hijos.

Para casarse, si es menor, necesita el consentimiento de sus padres ó tutores, y si estos le niegan, después de ciertos trámites marcados por la ley, puede contraer matrimonio conforme á su voluntad. Existe, más de derecho que de hecho, el matrimonio civil; el religioso (si es católico, si no, no) tiene efectos civiles, con sólo dar parte al registro civil: sin esta circunstancia, no tiene valor legal, ó no debiera tenerlo, porque unido el poco respeto de la ley, en general, á la hostilidad, en unos verdadera, en otros fingida, al matrimonio civil, resulta que la sanción penal en este punto es con

mucha frecuencia ilusoria, y se condonan multas y se legitiman ilegalidades.

Las mujeres en España se casan por amor ó por cálculo, sin cuidarse de la religión de su marido, y sabiendo que no tiene ó no practica ninguna, y siempre que éste se preste, que se presta, á hacer la farsa de que recibe el Sacramento. Si por casualidad, que es muy rara, tiene el novio alguna religión que no sea la católica y la honrada franqueza de decirlo, esta circunstancia no es un obstáculo, sino por los muchos que opone Roma; ni la muchacha, ni la familia, se retraen por eso, y sólo se duelen y se escandalizan las amigas viejas, que no veían en sus tiempos semejantes escándalos, y las jóvenes, que tal vez de buena gana tomarían para sí al impío.

No hay divorcio, con facilidad de nuevo matrimonio, y la separación legal, por las circunstancias que la dificultan y la falta de costumbres, apenas existe; en cambio, *la de hecho* es muy fácil para el marido, que abandona con frecuencia á su mujer y á sus hijos sin incurrir en pena alguna.

La opinión.—La opinión pública en España respecto á las mujeres podría compararse á esas poderosas corrientes que, después de haber arrastrado un cuerpo, empujándolo en distintas direcciones y hécholo girar rápidamente, acaban por sumergirle. En efecto, ¡cuántas aptitudes, cuánta inteligencia, cuánta vida moral é intelectual de la mujer esteriliza y aniquila la opinión extraviada!

Al hablar de la *opinión*, no entendemos sólo la de los hombres; pero como es la que tiene influencia incomparablemente mayor, hablaremos de ella antes y con más detenimiento.

En España, hay hombres que consideran y respetan á su madre, á su mujer, á su hermana, y en quienes el amor de padres influye favorablemente respecto á sus disposiciones para con el otro sexo; pero cuando el cariño no modifica las ideas, la que tienen de la mujer es harto menguada, puesto que la juzgan muy inferior á ellos en todo, y la miran con un desdén verdaderamente abrumador. Aunque en ocasiones, como digo, el afecto se sobreponga al desdén ó le neutralice, ó por acaso lo temple alguna caballerisca reminiscencia, es

lo cierto que el hombre no es excepción de la regla de despreciar al que creemos muy inferior y oprimir al que despreciamos.

En un país en que la fuerza bruta tiene todavía una gran preponderancia, la debilidad muscular ha de ser considerada como una gran imperfección, y en la mayor y más ruda parte del pueblo; tal es si bien se mira el origen de la superioridad que el hombre se atribuye en todo.

En las clases elevadas, como el hombre cultiva más sus facultades mentales y tiene más medios de formar su carácter; como la religión, que en él influye poco y podría neutralizar las frivolidades á que se deja reducida la vida de la mujer, no las combate eficazmente y á veces les da pábulo, el hombre se encuentra con superioridades que exagera, y que, si no son naturales, son positivas. Armado con ellas, arroja á la mujer de casi todos los trabajos inteligentes y lucrativos; y, degradada en la esfera económica y rebajada en la intelectual, puede inspirar cariño, interés, compasión, pero no respeto. Como tratándose de grandes colectividades no hay afecto, ni generosidad, ni nada que pueda suplir á la justicia, el que la niega de un modo permanente oprime, por más que barnice y dore y cubra de flores el yugo. Esto hace la opinión en España respecto á la mujer, é inspirándose (cuando más favorable) en la epístola de San Pablo (1), «el hombre, por la paz, cede de su derecho»; pero no *reconoce* el de ella.

Ya se comprende en cuántas ocasiones preferirá su derecho á la paz, y no *cederá* nada, y en vez de armonía habrá lucha, desigual, como las fuerzas que la sostienen, ya dentro del matrimonio, ya fuera de él.

Los afectos naturales, la delicadeza en los sentimientos que distinguen á cierto número de hombres y que no puede contentarse con la condescendencia de una esclava, estableciendo la igualdad en la esfera del sentimiento, influye en las otras;

(1) No quisiera que nadie me aventajase en cariño y respeto y entusiasmo por el Apóstol de las Gentes, cuyos preceptos y consejos respecto á la mujer fueron un progreso en su época, pero se quedan atrás en la nuestra. El amor la caridad, la benevolencia, constituyen un factor social poderoso, indispensable, son un auxiliar de la justicia, pero no pueden suplirla. La paz permanente no puede resultar de *ceder* de su derecho, sino de reconocer el ajeno, de respetarle y de cumplir el deber.

pero puede decirse que el hombre, cuando no ama á la mujer y la *protege*, la *oprime*. Trabajador, la arroja de los trabajos más lucrativos; pensador, no le permite el cultivo de la inteligencia; amante, puede burlarse de ella, y marido, abandonarla impunemente. La opinión es la verdadera causante de todas estas injusticias, porque hace la ley, ó porque la infringe.

Y los hombres ilustrados en España, ¿no tienen mejor idea de la mujer? Para responder á esta pregunta, hay que tener en cuenta tres circunstancias.

1.^a Que los hombres ilustrados son en muy corto número para que puedan influir eficazmente en la opinión.

2.^a Que aun siendo ilustrados en ciertos asuntos, son muy ignorantes en éste, y tienen inclinaciones de sultán, reminiscencias de salvaje y pretensiones de sacerdote, queriendo ser escuchados como oráculos, obedecidos como señores, y amados con una fidelidad á que no se creen en el caso de corresponder: cosas todas que más veces pretenden que logran. Aunque acicalen su cuerpo y cultiven algo su espíritu, éste debe ser bastante grosero, cuando no ven todavía en la mujer más que la *hembra*, alimentando la ilusión, que frisa en locura, de pretender que sea razonable sin que ejercite la razón. Por extraño que parezca, es el caso de la mayoría de los hombres, aun de los que han recibido alguna instrucción.

3.^a Hay otros que difieren de los anteriores más en teoría que en la práctica: hacen un discurso ó un artículo sobre la necesidad de cultivar la inteligencia de la mujer, ó aplauden á los que la encomian, pero ni cuidan de instruir á sus hijas, ni de que su mujer adquiera algunos conocimientos con que todavía puede remediar en mucha parte el descuido de sus padres. ¿Cuáles son los elementos de esta contradicción? Tal vez entran por iguales partes la pereza, la dejadez, la complacencia, la superioridad, y la falta de convencimiento íntimo de que la mujer es susceptible de sólida instrucción y perfeccionable por medio de ella: porque suele pasar mucho tiempo desde que una verdad se admite como cierta hasta que se incorpora verdaderamente á la vida del espíritu é influye eficazmente en la conducta.

El convencimiento de la aptitud intelectual de la mujer parece estar no más que *bosquejado*, aun en muchos hombres que abogan porque se instruya y trabajan eficazmente para ello. El marido, que es el que *gana* y el que *sabe*, es natural que sea el que *mande*; no está mal visto que de la dominación se pase á la tiranía, si ésta no tiene caracteres muy brutales, y no suele notarse el abandono parcial y moral de la familia, ni anatematizarse el material y total. Lo cual no se concibe sin una complicidad de la opinión, y determina la deficiencia en la ley, ó la hace inútil.

El marido que pisotea sus deberes de esposo y de padre halla en la opinión todo género de complacencias, y se comprende las que dicha opinión tendrá con el amante, cuyos malos proceder, antes son objeto de desdén para la víctima de ellos, y de sonrisas maliciosas, que de indignación honrada. La joven honesta, al cabo de años de un amor puro es burlada por el indigno que se le inspiró; y mientras ella ve truncada su vida y desgarrado su corazón, el continuará siendo un «caballero», si va bien vestido, y puede ser hombre, no sólo de moda, sino de importancia, y aspirar á los más altos puestos en la política, en la milicia y en la magistratura. Que los hombres no cumplan entre sí su palabra está mal visto; pero faltar á la que se da á las mujeres es corriente, no censurable ni censurado. Si la mujer á quien se ha engañado y se abandona es madre; si en la imposibilidad de proveer al sustento de sus hijos, estos perecen en la miseria, son plantel de vagos y criminales, y ella sucumbe á la desesperación bajo cualquiera de sus formas, aunque llegue hasta el suicidio, el causante de tal cúmulo de culpas y desdichas no es objeto de pública censura, y su mal proceder no será obstáculo para su buena fortuna. La mujer, á quien se debilita quitándole los medios de subsistencia con la privación de los trabajos lucrativos y oponiéndose á que cultive sus facultades intelectuales; la mujer, á quien se desarma para la lucha, ha de ser fuerte en ella, ha de triunfar de sus afectos, de sus instintos, de la natural propensión de creer á quien se ama y de confiar en el que puede dar protección y la promete. El pecado en el sér fuerte se llama triunfo, en el débil

caída; y la opinión, que le empuja para que caiga, le escupe y le pisa cuando está por tierra.

Debe notarse que la opinión, que abandona ó escarnece á mujeres débiles, cuya falta tiene muchas circunstancias atenuantes, se muestra benévola con algunas que debería anatematizar. Hay adúlteras elegantes, en círculos en que la mala conducta antes favorece que perjudica al buen tono; bien recibidas en todas partes, y aun celebradas, si son ricas, elegantes, hermosas, ó tienen algún título nobiliario. En estos círculos, la deshonestidad, á veces la más desenfundada, desafía á la opinión, se ríe de ella, y el adulterio no es asunto trágico, sino cómico (1).

Las mujeres, aunque se les niegue voto, no dejan de tener opinión é influir con ella en la sociedad. Aquel dicho de que los que nacen en la esclavitud nacen *para ella*, puede en parte aplicarse á las mujeres españolas, que, nacidas en la ignorancia, están más dispuestas á censurar que aplaudir á las que quieren instruirse. La superioridad intelectual de los hombres están acostumbradas á tolerarla, y la toleran; pero no así la de las personas de su sexo, que niegan ó ponen en ridículo, viendo en ella graves inconvenientes para la paz del hogar doméstico y el arreglo y buen orden de la familia. Aun cuando esta opinión sea errónea, es sincera por lo común, y como se halla fortificada por la de la gran mayoría de los hombres, aumentan su fuerza y el obstáculo que opone á la instrucción de la mujer.

En cuanto á moral, hay todavía mucho más que deplorar, porque en todo lo que se refiere á las relaciones de los sexos, la opinión de las mujeres es cómplice de las iniquidades de los hombres. La conducta de estos, la más escandalosa, la más pervertida, no les perjudica, antes les favorece para hallar facilidad en galanteos y ventajas en el matrimonio. Un calavera cuyas aventuras con mujeres casadas haya pregonado el escándalo, agrada más, tiene más partido, se casa mejor, que un joven de buenas cos-

tumbres, que emplease en trabajar el tiempo que el otro dedicó á la disipación y á los vicios. La honda perturbación del sentido moral de la mujer, que este hecho revela, es el resultado, el resumen, y como la quinta esencia de todos los elementos que concurren á extraviarla. Porque las que alientan así los vicios con sus preferencias, no son viciosas; su conducta puede ser intachable bajo otros conceptos, con lo que se pone más en relieve la perversión de su gusto y de su raciocinio. A esta complaciente tolerancia para los vicios de los hombres, va muchas veces unida maligna severidad respecto á las personas de su sexo, con lo cual completa el auxilio con que contribuye á su propio daño.

Además de las influencias que pueden llamarse especiales y directas, hay en la opinión otras generales, que no dejan de contribuir á los extravíos y desgracias de la mujer. Contribuye á ellas la atmósfera en que vive, saturada del afán de goces materiales, de las vanidades del lujo, del poco aprecio que inspira la pobreza, por honrada que sea, y de la consideración que se tiene al rico, sin investigar mucho, á veces ni poco, cómo se enriqueció!

Aunque se haga pesado, es necesario repetir que todos los hechos é ideas que sentamos como regla tienen excepciones, y nadie que lo sea, para honra suya, debe considerar como ofensa la verdad. Por triste que sea, hay que reconocerlo; algunos centenares ó miles de personas ilustradas, rectas, que sólo aplauden lo que aplauso merece, y condenan lo que es digno de censura, no pueden guiar ni enfrenar los extravíos y desenfreno de la opinión, que, rodeando á la mujer de fuerzas que la empujan en sentidos contrarios y debilitan la suya, de amagos tentadores y de reprobaciones crueles, de privilegios ilusorios y de vetos positivos, es cómplice de sus faltas y poco sensible á sus dolores.

Moral.—Si el lector ha reflexionado un poco sobre lo que queda dicho, sabe lo que voy á decirle: la mujer, tan rebajada en la esfera de la ciencia, del arte, de la industria y en la opinión, no es posible que tenga muy elevado su nivel moral.

Aunque la estadística en España no es de gran auxilio, y con su silencio ó su

(1) En comprobación de esto, puede citarse la exacta pintura hecha de una parte de la aristocracia en la novela llamada *Pequeñeces*, que, como escrita por un jesuita, tiene motivos para conocer á fondo esa clase.



palabra incierta poco puede contribuir al esclarecimiento de la verdad, consignaremos, no obstante, algunos datos que suministra respecto á nuestro asunto.

La proporción de los nacimientos es de 5,55 hijos ilegítimos por 100 legítimos. Así consta oficialmente, aunque no respondo de la completa exactitud del dato.

Respecto á la criminalidad, no es posible dar más números exactos que el de las mujeres que extinguen su condena en la única penitenciaría que para ellas hay; pero debe tenerse en cuenta que las penas por delitos leves se sufren en las cárceles, y que quedan muchos, muchos, impunes. El número de penadas según la última relación oficial, es de 826.

No saben leer ni escribir, 520.

Saben leer y escribir, 215.

Saben solamente leer, 85.

Tienen instrucción superior, 6.

La clase de delitos, son:

Contra las cosas, 586; contra las personas, 240.

Para no sacar consecuencias erróneas de estas proporciones, debe recordarse lo dicho de que los delitos leves se expían en las cárceles.

Además, y esta observación es de mucha importancia, por los delitos contra las personas—muchos muy graves—se sufren muchos años de prisión, ó tal vez prisión perpetua; y por los ataques á las cosas, las condenas son, en general, relativamente breves; y si se añade que por indultos en ocasiones solemnes se abrevian más, resulta que una mujer penada por delito grave permanece en la prisión mientras entran y salen por delitos leves, no 2,50, como sin reflexionar podría inferirse de los números anteriores, sino 6 ó 8, ó tal vez 10, que no me atrevo á fijar la proporción, pudiendo sólo asegurar que no es la que á primera vista aparece y pudiera dar una idea equivocada de la crueldad de la mujer española.

La proporción de penados de ambos sexos es de una mujer por cada veinte hombres.

Respecto á la población, hay en la penitenciaría una mujer por cada 21.000 habitantes; pero como están varios años, la criminalidad es mucho menor.

En cuanto á la prostitución, hay que renunciar á presentar datos estadísticos que

merezcan algún crédito. Si no es posible saber con exactitud el número de mujeres inscritas en los registros infames, aún lo será menos calcular el de las que ejercen su execrable modo de vivir clandestinamente. Dicho sea de paso, al hablar de prostitución *clandestina* y *reglamentada*, más me acomodo al lenguaje usado en otros países que á los hechos; porque en España, la autorización de las casas públicas y el atentado á la moral es una realidad; las ventajas higiénicas, una ilusión más completa que en parte alguna; y la libertad para el vicio, tan licenciosa como él puede desear.

Si no hay medio de saber, ni aun aproximadamente, el número de mujeres de mal vivir, existe el fundado convencimiento de que es muy grande; los cálculos que se suelen hacer serán exagerados, pero no dejan de probar que el mal es de suma gravedad, y que habrá pocos países por donde esta llaga cancerosa se extienda más que en España. Entre nosotros, como en todas partes, se puede observar que la prostitución no es una válvula de seguridad, como algunos pretenden, sino un foco que da la medida del mal y contribuye á pagarle.

La perversión de costumbres, no sólo se prueba por el gran número de prostitutas, sino por otros síntomas significativos y muy conocidos, como las muchas mujeres que, sin ser públicas, pública y justamente son calificadas de livianas; el abandono de los hijos naturales y la inmensa dificultad (en los grandes centros sobre todo) de encontrar mujeres honradas para el servicio doméstico. Las relaciones de este servicio son esencialmente propias para desmoralizar á las que á él se dedican: ya se sabe que en todas partes la moralidad de las sirvientas es inferior á la media; pero en España desciende extraordinariamente, ya se considere la honestidad, ya la fidelidad en materia de intereses.

El gran número, muy grande, de malos matrimonios, si bien en general arguye más contra la inmoralidad del hombre que de la mujer, no exime á ésta de su parte de culpa, especialmente en ciertas clases favorecidas de la fortuna y cuya elevación moral no está á su altura económica.

El lujo produce verdaderos estragos en

la mujer española; y, siendo alternativa causa y efecto de inmoralidad, la determina y la aumenta; absorbe los recursos que faltan para necesidades verdaderas ú obras caritativas, turba la paz doméstica, incita á los hombres á pisar sus deberes, y con frecuencia sacrifica la honra y allana el camino de la prostitución. Como el lujo es cosa en gran parte relativa, se introduce en los hogares más modestos y hace alianza hasta con la miseria. Hay personas que resisten á su perniciosa influencia, no clases, porque en todas se las ve explotando la vanidad pueril que desde la niñez se excita, en vez de procurar enfrenarla. Pesadas todas las circunstancias que rodean á la mujer española, y su modo de ser, el afán del lujo se explica perfectamente; mas porque no sea un enigma, no deja de constituir una desgracia para ella y para su país.

El tipo de mujer tremenda, soñado ó inventado por algunos viajeros, y que podría llamarse la *hembra del bandolero español*, no existe. Hay mujeres criminales, pero muy parecidas á las de otros países, sin mayor resolución ni maldad, *ni más poesía*. Es cierto (con vergüenza sea dicho) que un gran número de mujeres van á los toros, pero pertenecen á la plebe y á la aristocracia, al vulgo mal vestido, ó al elegante.

Hay excepciones, pero la regla es ésta. Las mujeres de la familia real van también á los toros.

Cuando se trata de conocer la moralidad de un pueblo ó de una clase, suele procederse de un modo errado para apreciarla con alguna exactitud.

Por la estadística y por otros medios, se investigan las infracciones de la ley y de la moral, los delitos y los vicios; y en razón inversa de esta suma, se dice que está la moralidad, lo cual no es exacto. Esta cuenta hay que llevarla por *partida doble*; tiene su *debe*, que son las malas acciones; su *haber*, que son las buenas; y prescindiendo de estas, la liquidación no es exacta. La mujer española, aunque no por culpa suya, ni posee todo el *haber* que debía, ni puede presentar todo el que tiene, porque es muy reducida su esfera de acción, y, por consiguiente, la suma de sus *virtudes sociales*. Los hombres en general, no sólo no se contentan con las *domésticas*, sino que no quieren que tengan otras; siendo bastante

frecuente que una señora se niegue á cooperar á una buena obra, porque su marido no quiere que pertenezca á ninguna asociación; tampoco es extraordinario criticar y ridiculizar á las señoras que se asocian para una obra benéfica, todo lo cual está muy en armonía con lo que dejo dicho, pero muy en oposición con las virtudes sociales de la mujer, cuya esfera limita. Aquí la culpa es del hombre, en su mayor parte al menos, porque en ocasiones no están exentas de ella ciertas mujeres que critican á las que se asocian para hacer el bien que, aisladas, no podrían; que califican de recogimiento su pereza y egoísmo, y que no les parece mal recurrir á otras para murmurar y dejar la casa para divertirse. Repito que aquí la principalísima culpa es de los hombres, y grande el vacío que deja y los daños que ocasiona la falta de virtudes sociales de la mujer. Esta falta como se puede suponer, no es absoluta, y hay señoras que, á pesar de todo, se asocian para hacer bien, y hacen mucho.

A veces, al considerar cuánto se dificultan y esterilizan muchos generosos impulsos y buenos propósitos de la mujer; al deplorar la grandísima depravación de costumbres, me pregunto: ¿Cómo con ella puede vivir y, aunque lentamente, progresar España? La explicación de esto parece inexplicable: se halla en la virtud sólida (estoy por decir á prueba de todo) de un fuerte núcleo de mujeres del pueblo y de la clase media, que, con un mérito que Dios sabe y ellas en su mayor parte ignoran, dan la precisa cohesión á una sociedad que parece desquiciarse, y contribuyen poderosamente á sanear la atmósfera moral, si no hasta hacerla salubre, que á tanto no llegan, al menos para que sea respirable.

Progreso.—En este capítulo, que desgraciadamente será más breve de lo que desearía, seguiré el mismo orden de los anteriores, por parecerme que en ello gana la claridad.

Trabajo.—Dadas las circunstancias en que se encuentra la obrera española, no creo que las máquinas de coser constituyen un progreso bajo el punto de vista de su bienestar: porque, además de no ser ella motor apropiado y de que su salud se resiente, si no siempre, con frecuencia, las

costureras que tienen máquinas, ó absolutamente no pueden usarlas porque enferman, ó, siendo grande la competencia, quedan en condiciones más desfavorables de las que tenían antes de la invención.

El incremento de la industria, que, aunque lentamente, progresa, proporciona á las mujeres en el trabajo de las fábricas algunos recursos de que antes carecían. También es mayor el número de las que se dedican á la enseñanza, y, según una disposición reciente, las escuelas de párvulos estarán en lo sucesivo á cargo de maestras; su retribución se ha aumentado.

Las mujeres que pertenecen á la familia de los telegrafistas, según lo dispuesto últimamente, pueden serlo en unión con sus parientes, y el Estado, previo examen, las reconoce como empleados; pero las paga menos que á los hombres, aunque hagan el mismo trabajo. También prestan servicio en casi todas las redes telefónicas.

Si bien en pequeña escala y grado muy inferior, ha aumentado el número de las mujeres que se dedican al comercio, ya por sí mismas, ya como dependientes.

Hace años, si había alguna maestra de música, era extranjera; hoy son muchas las señoras que se dedican á dar lecciones de música, con ventajas pecuniarias grandes, relativamente á lo que podían ganar con las labores que se llaman *propias del sexo*.

Religión.—El que quiera sostener que la mujer española está respecto á religión como en tiempos de Felipe II, podría alegar su asistencia á la iglesia, donde oye sermones, hace novenas y frecuente los sacramentos; podría tomar nota de la consideración que tiene al cura, del dinero que le da para misas, del respeto con que recibe al padre de la Compañía de Jesús, á quien proporciona medios de vivir holgadamente y de hacer casas y templos; podría decir que compra las bulas de Cruzada y de Carne, y que no la come cuando la Iglesia lo prohíbe; estas y otras muchas cosas alegará en apoyo de su afirmación, que, sin embargo, no es cierta: no porque haya faltado á la verdad en lo que vió, sino porque ha visto la cuestión *por encima y por un lado*, en vez de considerarla por todos y penetrar en ella.

Es un hecho que han bajado *mucho* los fondos de Cruzada; y cuando *aumentando* la

población y la riqueza *disminuye* el producto del indulto cuadragesimal, es evidente que ha disminuido la *creencia* de su necesidad en los hombres y en las mujeres, porque si estas se persuadieran de que la compra de aquellos papeles era condición de salud eterna, á escondidas de sus padres, de sus maridos ó de sus hermanos los comprarían, y puesto que aparece la venta tanto menor, es evidente que ha menguado la fe en la necesidad de comprar. Dicen que hay curas que se abstienen de preguntar á sus confesados si han comprado la Bula, y creo que es cierto y no raro el caso de esta prudente reserva. El hecho tiene mayor importancia de lo que se inclinaria á suponer el que no considerase que el mandato procede de un poder absoluto, de una autoridad infalible para el católico, de una sabiduría y una justicia que es la del mismo á quien se ofende, desobedeciendo á la Iglesia, bajo pena de pecado mortal, es decir, de condenación eterna.

No tengo noticia de que ningún matrimonio haya dejado de hacerse porque él tenga otra religión que la dama, ó no tenga ninguna: el último caso es bastante frecuente. La mujer lo sabe, y si el marido es bueno, no cree que se condena aunque no vaya á misa, ni se confiese y coma carne cuando ella coma pescado.

Es cierto que han vuelto los frailes y los jesuitas, y que estos tienen todavía bastante influencia entre las mujeres ricas ó bien acomodadas; pero yo, que soy vieja, recuerdo que esta influencia ha disminuído, y respecto á los frailes muchísimo; y cuando se dice que están en *tal ó cual población*, sería más propio decir *en el convento que en ella hay*, porque, en general, no se mezclan y confunden con los habitantes, no entran en todas las casas é intervienen en los asuntos de las familias como recuerdo que antes sucedía.

Si no fuera por alargar estos apuntes que van teniendo ya demasiada extensión, podría citar hechos en que personalmente he intervenido, en prueba de que la intolerancia de las mujeres españolas no es lo que era, ni lo que algunos creen; y que, aunque se juzgan unidas absolutamente á la Iglesia católica, muchas no creen *todo* lo que manda creer, como que no hay salvación fuera de ella, y la infalibilidad del Papa;

no es raro que obedezcan unos mandamientos (de la Iglesia) y prescindan de otros.

Se dirá que esto (y mucho más que pudiera añadir) es contradictorio y absurdo y falto de lógica; que la sumisión á los preceptos del catolicismo no puede ser parcial ni condicional, y que el que no se somete *en todo* es como si no accediese á *nada*. No diré que haya consecuencia y lógica en lo que refiero, pero aseguro que hay verdad, y que el mayor número de españolas inteligentes, en materias religiosas viven de contradicciones é inconsecuencias, y que el progreso, en ellas indudable, tiene hoy apariencia de caos. La culpan de todo esto los hombres, que de una ignorancia increíble en materia religiosa, de una indiferencia proporcionada á su ignorancia, y de un desconocimiento grande del corazón de la mujer, no saben sus necesidades religiosas, ni se cuidan de *purificar* el manantial donde *necesariamente* tiene que beber.

Instrucción.—Aunque se deplora la ignorancia de la mujer española, comparando la instrucción que tiene con la que debiera tener, no por eso puede desconocerse que ha progresado en ella, cualquiera que sea la clase á que pertenezca, ya se tome nota del número de mujeres penadas por la ley que leen y escriben, ya del de las señoras que saben francés, geografía y gramática.

No se puede desconocer el progreso, aun en los pueblos de poca importancia; en las grandes poblaciones se nota más, y en Madrid se pone en evidencia, sobre todo con el establecimiento que sostiene *La Asociación para la enseñanza de la mujer*, y en que hay escuelas de Institutrices, de Comercio y de Telegrafía. El número de alumnas es bastante grande y cursan las asignaturas siguientes:

Escuela de Institutrices.—Primer grupo, 62; segundo grupo, 20; tercer grupo, 12.

Escuela de Comercio.—Primer año, 56; segundo año, 21.

Escuela de Telegrafía.—Primero y segundo años, 43.

Asignaturas de adorno.—Matriculadas en tres, 45; ídem en dos, 84; ídem en una sola, 96; ídem orales para Institutrices, 58; ídem en varias para la Escuela de Comercio, 37.

Inglés.—Primer año, 11; segundo año, 6.

Alemán.—Primer año, 6; segundo año, 4.

Armonium, 8.

Pintura, 12.

Yeso, 26.

La enseñanza de estas escuelas es en su mayor parte gratuita, y dada por profesores que por el puro amor al bien hacen el sacrificio (que para la mayor parte lo es por sus muchas ocupaciones) de ir á enseñar sin ventaja pecuniaria, ni satisfacción de vanidad; dignos continuadores del fundador de la Escuela de Institutrices, don Fernando de Castro, de bendita memoria. Aunque no escribo para su patria y la mía, séame permitido consagrar este recuerdo al hombre más *humano* que he conocido: quien amó tanto á todos los hombres, bien merece no ser considerado como extranjero en ningún país.

En la *Escuela de Música y Declamación*, ha aumentado el número de alumnas que en el último año de 92-93 han ascendido á 845, con 1.132 matrículas.

No há mucho se ha establecido en Madrid una Escuela de Artes y Oficios para hombres, pero en la clase de dibujo se admiten mujeres, y hay matriculadas este año 345.

Un sacerdote ha escrito un buen libro explicando el proyecto de un *Centro Protector de la mujer*; quería que se estableciera en Madrid, donde la idea no tuvo eco; hallóle en Valencia; pero no comprendiéndose bien por las religiosas encargadas de ponerle en práctica, la empresa fracasó allí, pero el pensamiento no sucumbió con ella, y se ha realizado en Alcira, donde otro sacerdote, auxiliado por varias señoras y señoritas caritativas, dan protección á las mujeres que la solicitan, en escala modesta y con reducidos medios, pero con mucha caridad y amplitud y elevación de espíritu.

Dos publicaciones periódicas se han creado últimamente, dedicadas á la instrucción de la mujer.

Algunas señoras se han matriculado en los Institutos de segunda enseñanza, y algunas, en menor número, en las Universidades, terminando sus estudios con mucho aprovechamiento, según dicen, y obteniendo *certificados* de ciencia, pero no *títulos* para aplicarla.

Además de estos hechos, que constan de datos oficiales ó son públicos, hay otros



menos sabidos, pero no menos ciertos, y por los cuales se ve que hay algunas señoras verdaderamente estudiosas é instruídas y algunas escritoras apreciables.

La Ley.—Es un progreso; la patria potestad concedida no há mucho á la madre, la exclusión de los hombres para la enseñanza de los párvulos, y el ingreso, aunque limitado, de las mujeres en el ramo de telégrafos.

La Opinión.—Es evidente que hay en ella algún progreso, porque de lo contrario no se notaría en la ley, y sobre todo en la enseñanza, donde es visible, y obra exclusiva de los hombres. Que son pocos los que tienen ideas claras y firmes en la materia, es cierto; pero que hay muchos que vacilan no parece dudoso, y más después de lo sucedido en la corporación siguiente.

El Consejo de Instrucción pública, cuerpo consultivo, en su mayor parte formado por personas poco avanzadas en ideas, y que, al tener que resolver sobre la validez *legal* de los estudios de una mujer, y si habían de convertirse los certificados de suficiencia en título para aplicarla, ha disentido y vacilado mucho; ha tardado en resolver, y, por último, no ha resuelto nada claro y explícito: estas dudas y oscuridades denotan un gran progreso; hace algunos años, clara, pronta y resueltamente, se hubiera dado la contestación en sentido negativo.

Menos perceptible es el progreso de la opinión respecto á las injusticias que sanciona en las relaciones de los sexos; pero aun en esta materia infero, de algunos hechos que por la brevedad suprimo, que algo se ha adelantado.

Moral.—El progreso en moral es una opinión del observador, más bien que un hecho demostrable por los procedimientos ordinarios. Los escasos datos estadísticos que hay merecen poco crédito; y como faltan de épocas anteriores, bastante lejanas para establecer comparación, no son utilizables. Lo más que se puede decir es que *parece* que la criminalidad de la mujer ha disminuído, y que *parece* menor el número de hijos naturales, dado el incremento de la población.

Debo declarar que, en este punto, mi opinión no es aquel convencimiento profundo de la verdad, que como tal con firmeza se proclama y, para dudar si estoy

en ella, tengo presentes dos escollos de que pocos moralistas se han librado: la impresión que producen los males que se ven los hacen aparecer mayores, y si á ella se agrega la *idea* de que todo estaba mejor en tiempos anteriores, resulta un juicio desfavorable é injusto de los presentes, de que hay abundantes muestras. Por otra parte, la fe en el progreso, el deseo de comprobarle en todas las esferas de la actividad humana, conducen también á exagerarle ó verle donde no existe. Comprendiendo el peligro de dar en este último escollo, opino, sin embargo, que algo ha progresado en moralidad la mujer española, á juzgar por ciertos rasgos bien marcados en la historia y por toda la literatura de los pasados tiempos. Además, conforme dejo indicado, no ha de juzgarse la moralidad por las acciones perversas, sino ver hasta qué punto están neutralizadas por las virtuosas; suponiendo que gran número de mujeres españolas hicieran tanto daño como sus progenitoras, hay muchas más que hagan bien; es decir, que aunque las malas sean tan *malas*, las buenas son *mejores*. Esto lo tengo por seguro, por parecerme evidente que, en los últimos cuarenta años, á que se extienden mis observaciones, las mujeres hacen más bien, á pesar del estrecho círculo en que se las encierra para practicar sus virtudes sociales.

Pongo término á estos apuntes, muy breves para que puedan ser otra cosa que un imperfecto bosquejo, y creo que gran parte de lo dicho de la mujer española podrá aplicarse á la mujer europea.

Acaso haya quien me acuse de dar una idea sobrado desfavorable de mis compatriotas, ó, cuando menos, de exceso de sinceridad. ¿Qué mal había en favorecer el retrato, como el del tuerto que se pinta de perfil del lado del ojo sano? Contestaré que nunca he podido ni querido separar el patriotismo de la verdad y de la justicia; y que si estos informes, cuya colaboración es internacional, han de ser *útiles*, es necesario que sean *verdaderos*, que se haga historia, no novela; para que de la comparación de hechos *ciertos* resulten consecuencias *exactas* y lecciones *fecundas*. Si se observa bien y se dice con franqueza lo observado; si no tiembla la mano de ningún colaborador al dibujar defectos ó deformidades, con los

datos de estos informes se podrá escribir una obra muy interesante y muy útil.

UNA OBSERVACIÓN

SOBRE LA CONDICIÓN DE LOS CRIADOS,

por el Prof. D. Francisco Giner,

Catedrático de la Universidad de Madrid.

En su estudio sobre *Política social*, incluído en sus *Cuestiones contemporáneas* (1), establece Schäffle el concepto de lo que él entiende bajo aquel nombre, adoptado por la asociación que lo lleva por título, á saber: la protección á las masas pobres en su lucha por la vida, contra la acumulación de la riqueza, característica de nuestro tiempo, empleando al efecto dos principales funciones: a) favorecer la asociación de esas fuerzas dispersas, para que puedan rivalizar con las fuerzas del capitalismo; b) estimularlas, y hasta obligarlas, á que miren y se valgan por sí mismas.

Esta protección, en cuanto á su contenido, abraza: 1) el empleo de las fuerzas del trabajador, en cuanto á su admisión al trabajo, la duración y forma de éste, el retiro; 2) la seguridad de la vida, la salud, la moralidad, la educación, sus relaciones de familia, su situación social—olvidando el autor, por cierto, un factor de incalculable importancia, á saber: su vida estética, sus diversiones y recreos, cuya cultura ó cuyo torcimiento ha estudiado con su acostumbrada maestría, sagacidad psicológica y elevación nuestra doña Concepción Arenal.—Y en cuanto á los grados de este auxilio, varían con las condiciones de las personas que lo necesitan: el niño, el joven, la mujer, y hasta el adulto... la generación presente y las venideras.

Ahora bien, Schäffle extiende esta protección á todo el trabajo industrial (palabra que parece entender en el vago sentido usual): no sólo al de las fábricas, sino á los trabajos de la llamada industria privada, los individuales y á domicilio, los de las minas, etc.; pero excluye tres clases: 1) los agrícolas; 2) los empleos y servicios públi-

cos; 3) los de los criados. Todos estos exigirían—dice—ciertas circunstancias especialísimas, distantes todavía.

Esta exclusión ¿puede justificarse? Demos por supuesto que no haya que pensar en la situación de los empleados públicos, no ya en todas partes, mas ni en España siquiera, donde tan desastrosa es su condición; con ser uno de los elementos que más nutrido contingente suministran al proletariado de las mal llamadas profesiones «liberales», ó más bien mesocráticas y burguesas; y aunque sus clamores comienzan á rivalizar con los de los obreros «manuales». Buena prueba de ello es el último Congreso de estudiantes reunido en Ginebra, á cuyas quejas se asociarán, sin duda, las del gran número de nuestros licenciados y doctores, de que se halla saturado, que podría decirse, el mercado español.

En cuanto á las otras dos clases, los trabajadores agrícolas y los criados, parece más fundada la inclusión que al cabo hizo de ambos el programa de Erfurt (1891), al pedir la supresión de los reglamentos del servicio doméstico y al nivelar á los jornaleros del campo con los de las manufacturas. Tampoco será, ciertamente, en España, donde los socialistas pondrán en duda, desde su criterio, la miseria del obrero rural. La violenta tensión de esta clase en Andalucía abriría, probablemente, los ojos al autor. Sicilia, con sus *Fasci*, contribuiría no poco á este desencanto; y la prisa con que los campesinos ingleses procuran organizarse y entenderse con las otras ramas de la clase obrera para resistir y mejorar su condición (por ejemplo, en el *Land Restoration League* y en las luchas del *Red Van*, en el sentido de Henry George) es probable que, ya á estas horas, habrá removido quizá el espíritu algo optimista del autor.

Pero las presentes observaciones se ciñen al tercer grupo excluído, á los criados. Recuérdese que, en *La quinta esencia del socialismo*, Schäffle, aunque bajo la responsabilidad del socialismo impersonal y anónimo que este libro expone, los llama «esclavos domésticos», y añade que en su día «serán reemplazados, á lo menos en parte, por aplicaciones mecánicas»—como pide, v. g. Kropotkin. Además, la crisis de estos servicios en los Estados-Unidos es conoci-

(1) *Problemas fundamentales contemporáneos en Alemania* (*Deutsche Kern-und Zeitfragen*), Berlín, 1894; páginas 349 y siguientes.—Véase el número anterior del *BOLETÍN*.

da: los yankees no quieren ser criados (como tampoco quieren serlo los judíos); y en Inglaterra, en estos últimos años, los *meetings*, polémicas, escritos, asociaciones como la *Servants' Union*, y tantas otras formas de manifestarse la opinión, indican que la agitación sorda se va convirtiendo en pública y patente.

Y no falta motivo para esto, cuando se considera que quizá no hay trabajador alguno, cuya personalidad esté tan sacrificada como la del criado. Ciñéndonos á nuestro país, y especialmente á la clase media, el trabajo del criado es casi completamente indefinido, las más veces, en cuanto al género de sus ocupaciones, al tiempo de su duración y á sus descansos. Estos últimos jamás son fijos, fuera del sueño y de la salida que, cada quince días, por lo común, tiene asignadas. Entre todas las profesiones «manuales», la del criado es tal vez la única en que el trabajador apenas es dueño de sí mismo.

Sin duda, la trasformación del servicio doméstico en nuestro tiempo lo ha hecho participar del mismo beneficio que el movimiento liberal ha llevado más ó menos á todas las profesiones: una mayor libertad individual. En el antiguo régimen, el criado formaba, en cierto modo, parte de la familia, y real y positivamente de la pequeña sociedad doméstica. Acontecía con él algo de lo que el mismo Schäßle ha notado, en otro de sus libros, sobre el carácter profesional de la familia antigua, ó, más bien, del carácter familiar de las antiguas industrias: relaciones, no sólo económicas y jurídicas, sino éticas, ligaban á criados y señores en una comunión material y moral de necesidades, fines, dolores y goces, frecuentemente hereditaria, y en ella encontraba protección y auxilio durante su vida toda, hasta el último momento. Esta situación ha cambiado de raíz. El criado hoy posee una situación análoga á la de los demás obreros manuales; es decir, no se halla unido á la familia á quien sirve, sino mediante el vínculo meramente individual y bilateral del contrato. Y si es cierto que la comunidad de vida trae consigo ciertas relaciones entre ambos, otro tanto puede decirse de muchas industrias. Además, estas relaciones de una mayor intimidad son tanto menores ahora cuanto lo es la

consociedad real y efectiva entre amos y criados, el trato, y los resultados que engendra; por lo cual, llega á ser poco menos que nula en las clases ricas, donde á ambos contratantes suele separar un abismo, desconocido en el antiguo régimen. En efecto, allí, el principio ideal y orgánico de la subordinación al señor bastaba á mantener cierto vínculo ideal, por decirlo así, que hoy sólo puede crear el trato real, efectivo y positivo. Todo esto, ó casi todo, lo ha perdido el criado de nuestros días; y, como siempre ocurre en estas relaciones, el amo, á su vez, no ha perdido menos. Unos y otros se han convertido en elementos mutuamente extraños, cuya unión sólo el contrato ata y desata. El criado tiene derecho á su salario, habitación, manutención, etc., según los casos, y á lo sumo, al respeto jurídico que ha traído consigo el nuevo principio de la igualdad formal; pero no á la bondad, á la protección, al auxilio en sus adversidades, al consejo en los momentos difíciles, al cuidado en sus enfermedades, á la seguridad de la vida en su vejez, á la muerte tranquila al lado del hogar, donde quizá se habían sentado sus abuelos. Una conciencia delicada, un sentimiento de humanidad, atenúan con más ó menos frecuencia este rigor; pero, ante la ley, ante «el derecho moderno», nada le es estrictamente debido, como no se haya estipulado en el contrato.

Recientemente, Spencer ha tratado este punto con sentido análogo (en su *Beneficencia*), aunque el remedio, á sus ojos, está fuera, no sólo de la legislación, sino de toda organización social libre, aplicando su principio de que sólo la acción puramente individual es por completo bienhechora, ó, en otros términos, constituye la «forma normal» de la beneficencia; la asociación, á sus ojos, es siempre defectuosa.

No es menos cierto que, á cambio de todo ello, el criado ha llegado á ser, en el sentido jurídico-exterior de la palabra, ante la ley, ante el Estado, una verdadera persona. Hoy, establece á su arbitrio su situación, funda y rompe sus vínculos, posee una vida propia, en que á nadie, incluso á sus amos, es lícito intervenir sin su consentimiento; desde el punto de vista del derecho de la individualidad, de su eman-

cipación, de la libertad del sujeto, el progreso es innegable. Sólo puede discutirse una cosa: si el precio á que lo ha comprado es ó no excesivo. Pero, tomando por criterio el derecho ético, el derecho completo, la totalidad de las condiciones *reales* y positivas de su vida, en cuanto derivadas (socialmente) de la conducta de los demás para con él, pueden discutirse también otras cosas. Por ejemplo, cabe preguntar si la libertad exterior y aparente de contratación no se encuentra para él tan limitada por la necesidad, por los hábitos, por la ignorancia, por el desamparo, que forzosamente lo llevan, sobre todo (como en las demás profesiones acontece) en los grados más humildes de la jerarquía, á someterse á la imposición de las más duras circunstancias. Cabe preguntar asimismo si, aun suponiendo plena y absoluta esa libertad, se conserva después; ó si, por el contrario, el contrato del criado es una verdadera enajenación de la personalidad en casi todo lo que toca á la actividad exterior, según antes ya quedó indicado; de suerte que su situación actual venga á ser la de una esclavitud voluntaria, sustituida á la involuntaria del antiguo régimen, sin sus compensaciones, y sólo recomendable para aquel individualismo que todavía mantiene el selvático principio *volenti non fit injuria*: sea con Ferri («el derecho al suicidio»), sea con el P. Costa-Rossetti («el derecho á la esclavitud voluntaria»): ambos, cosa digna de notarse, socialistas...

¿Qué podría contestarse á estas preguntas? De ello pende el sentido en que deba buscarse la solución á este problema.

INSTITUCIÓN.

CORPORACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN.

Cuenta de ingresos y gastos de las cantidades invertidas en la Colonia escolar de vacaciones organizada por la Corporación en el verano de 1894, en Miraflores de la Sierra.

INGRESOS.

Resumen.

	Pesetas.
La Corporación, de su fondo.....	750
Suscripción	449

	Pesetas.
Recibido de Doña M. G., para pago de los gastos de su hijo el colono M. G.....	84,05
Id. de D. J. H. para pago de su parte en los gastos de la excursión al Valle del Lozoya...	5,60
TOTAL.....	<u>1.288,65</u>

Pormenor de la suscripción.

Albéniz (Doña Clementina).....	2,50
Alonso de Celada (Srta. de).....	5
Altamira (D. Rafael).....	5
Amigó (Doña Matilde).....	2,50
Amigó (D. Narciso).....	2,50
Azcárate (D. Gumersindo de)...	5
Benita (D. Rafael).....	1
Besteiro (D. Julián).....	5
Bisière (Mme.).....	1
Blanco (D. Francisco).....	4
Blanco Suárez (D. Pedro).....	5
Bolívar (D. Ignacio).....	10
Buireo (D. Fernando).....	5
Caracena (Srtas. de).....	1
Cebada (D. José).....	3
Compañi (D. Manuel).....	1
Cortón y Viqueira (Doña Carmen L.).....	5
Cossío (D. Manuel B.).....	5
Díaz Zuazúa (Doña Clotilde)....	2
Díaz Zuazúa (D. Ignacio).....	5
Doña F. y Doña L.....	1
Escosura (D. Daniel de la).....	2,50
Escosura (D. Rafael de la)....	2,50
Espada (D. Gonzalo).....	2,50
Fernández (Doña Elisa).....	3
Fernández Marchante (D. Luís). 2,50	
Flórez (D. Germán).....	5
Garay y Rowart (D. José María). 5	
García de la Cruz (D. Manuel).. 5	
García del Real (D. Eduardo)... 5	
García del Real (Doña Matilde).. 5	
García del Real (D. Tomás).... 1	
García Tapia (Doña Dolores)... 3	
García Velez (D. Carlos)..... 5	
García Velez (D. Justo)..... 5	
Giner de los Ríos (D. Francisco). 10	
Giner de los Ríos (D. Hermenegildo) y familia..... 15	
González (D. Federico)..... 2	
Goyri (Doña María)..... 2	
Gregorio (Doña Francisca).... 2	
Guesnu (D. Emilio)..... 2	
Guimerá (D. Ilirio)..... 5	

	Pesetas.
Escobas.....	1,40
8 pelotas.....	2
Por el heno para rellenar los 15 jergones y las 15 almohadas.....	10,20
Medio jornal y propina á los que los llevaron.....	3,50
<i>Suma</i>	<u>36,45</u>

III.—*Viaje.*

13 billetes de ida y vuelta, de la diligencia de Madrid á Miraflores de la Sierra (con rebaja).....	90
1 billete entero para la ida, para el colono M. G.....	5
Satisfecho al carrero por traer las camas militares desde el Depósito de los Docks al local de la Institución, y volverlas, y propinas..	11
Id. al mismo carrero por llevar dichas camas y otros utensilios desde Madrid á Miraflores de la Sierra, y volverlas.....	50
Propina á los soldados que ayudaron á cargar y descargar las camas militares.....	7
Id. al portero de la Institución C. P.....	5
Id. á un mozo.....	1
Agua con aguardiente en el Mesón de los Garbanzos.....	0,30
Leche y gaseosa en Colmenar Viejo.	3,20
Propina al sacristán de Colmenar Viejo.....	0,50
<i>Suma</i>	<u>173,00</u>

IV.—*Estancia.*

Por la estancia y comida en Miraflores de la Sierra de 13 personas durante treinta y dos días.....	832
Por la estancia y comida de cinco días del colono G. M.....	10
Por la estancia y comida de dos días para los 3 colonos que no fueron á la excursión del Valle del Lozoya	12
Por la comida del día 10 de Setiembre.....	10
Por el extraordinario para el colono M. G.....	6,60
Por los extraordinarios de los días de fiesta y gastos hechos en las excursiones y paseos.....	7,40

	Pesetas.
Propina á las criadas de la casa...	17
Id. á los mayoresales de la diligencia por diferentes encargos traídos de Madrid.....	2,50
Pagado á la costurera por dos días de trabajo.....	3,50
Id. á la lavandera por el lavado y servicio de agua.....	16,50
Jabón para el lavado.....	3
Por el lavado en Madrid de algunos efectos de las camas militares..	5,20
Entregado al colono A. G.....	0,65
Por el alquiler de un burro.....	1
Agua de Carabaña.....	2
Acido bórico.....	0,75
Id. cítrico.....	0,15
<i>Suma</i>	<u>930,25</u>

V.—*Viajes extraordinarios y excursiones.*

Viaje de P. B. para buscar casa á la Colonia.....	20
Id. para traer á Madrid al colono G. M.....	22,70
Gastos de la excursión al Valle de Lozoya.....	52,30
<i>Suma</i>	<u>95,00</u>

VI.—*Correo.*

Sellos.....	8,55
Satisfecho al cartero de Miraflores.	4,70
<i>Suma</i>	<u>13,25</u>

Resumen.

I.—Equipo personal de los colonos.....	40,05
II.—Material de la Colonia.....	36,45
III.—Viaje.....	173
IV.—Estancia.....	930,25
V.—Viajes extraordinarios y excursiones.....	95
VI.—Correo.....	13,25
<i>TOTAL</i>	<u>1.288,00</u>
Total de ingresos.....	1.288,65
Id. de gastos.....	1.288,00
<i>Superavit</i>	<u>0.000,65</u>